



EL FUTURO ESPERA EN VERDE

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL FUTURO

Claves para una escuela más abierta y solidaria

Cambio de entidad: elección responsable

Oferta especial para
familiares de Mutualistas



Cuida de tu familia DKV Integral Élite

Con este seguro tu familia disfrutará de la mejor asistencia sanitaria:

- › Sin copagos por acto médico
- › Servicio bucodental incluido

Desde solo
37,90
EUR/mes



Para más información:
Visita tu sucursal DKV más cercana
o entra en mutualidades.dkvseguros.com

Cuídate mucho

900 838 506

Síguenos en:

a member of MUNICH
HEALTH

Equipo de Redacción

Redactora jefe:
Chus Sáez Valcárcel

Producción
Esperanza Alonso

Colaboradores
Jesús Nuño (fotografía)
Ángel Vivas
Daniel Vila
Vera Castelló
Lourdes S. Villacastín
Natalia Pérez
Miguel A. Maestre
Víctor Martín
Dionisio Pérez Sanz
J. Barberá
Miguel Núñez
Aurora Campuzano

Edita
Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.
Pº de Juan XXIII, 26
Teléfono 91 273 95 00
28040 Madrid.

Imprime: Rivadeneyra

Depósito legal: M-13019-2012

NIPO: 636-15-012-1

ISSN: 1695-2995

Publicidad: IMP. S.L. Madrid.
Tfno.: 91 350 63 36

Maquetación: Emeten Asociados

Con la colaboración de **BBVA**

La "Revista de Muface" no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la revista mencionando su procedencia.

Descargue en su teléfono móvil
la revista MUFACE

**en portada**

Reciclaje en España: El futuro espera en verde.

4

ENTREVISTA A GUILLERMINA YANGUAS, DIRECTORA GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

**entrevista**

Padre Ángel,
presidente de Mensajeros de la Paz.

10

**tribuna pública**

Joaquim Sempere, doctor en Filosofía por la Universidad de Barcelona
y licenciado en Sociología por la Universidad de París-X.

14

**área de Función Pública**

La Administración Pública del futuro.

ENTREVISTA A MANUEL ARENILLA, DIRECTOR DEL INAP.

16

La casa común.

ENTREVISTA A MARCOS PEÑA, PRESIDENTE DEL CES.

**área de actualidad**

Academia de la Historia: Entre la tradición y la modernidad.

23

ENTREVISTA A JAVIER PUERTO SARMIENTO, VICETESORERO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.
Premio de Pintura BBVA 2015.

**área de MUFACE**

Nuevo Concierto de Muface.

Obras seleccionadas del Concurso de Pintura BBVA 2015.

29

Convocadas las becas de estudio para mutualistas.

Elección responsable.

**área de educación**

La Comisión Europea plantea nuevas prioridades educativas.

34

ENTREVISTA A ARANZAZU BERISTAIN, DIRECTORA DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA EN ESPAÑA

**área de salud**

Las enfermedades cardiovasculares: amenazas del mundo desarrollado.

38

ENTREVISTA A LEANDRO PLAZA CELEMÍN, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL CORAZÓN.

**área de mayores**

La voz de la Tercera Edad.

42

ENTREVISTA A CÉSAR ANTÓN BELTRÁN, DIRECTOR GENERAL DEL IMERSO.

ENTREVISTA A LUIS MARTÍN PINDADO, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PLENO DEL CEPM Y PRESIDENTE NACIONAL DE UDP.

**área de cultura**

José-Carlos Mainer

46

Museo del Romanticismo: Vivir el Romanticismo
libros / agenda.

Reciclaje en España



EL FUTURO ESPERA EN VERDE

“El reciclaje es un timo porque todo acaba en el mismo sitio”. A pie de calle, junto a un contenedor, nos encontramos con un resignado que añade más suposiciones sin fundamento: “El reciclado es caro y complicado”. Oiga –le responde un ciudadano que espera paciente su turno para reciclar–, “la mejor opción para un residuo es que no se genere, por lo que debemos tratar de reducir el número de residuos que generamos”. La conversación es real, no pasa de dos opiniones, pero refleja una situación más cotidiana de lo que imaginamos.

España cumple con creces los objetivos de la Unión Europea, superando en 19 puntos la tasa de reciclaje que marca (55%)

¿Sabe cuáles son las tres “erres” ecológicas? ¿Conoce la utilidad del contenedor marrón? ¿Podemos tirar las bombillas y los espejos al contenedor verde? Seguramente estas preguntas pongan en un aprieto a más de uno al contestarlas. Sobre reciclaje sabemos lo justo, pese a que cada vez estamos más concienciados sobre ello, o por lo menos eso dicen las estadísticas –España supera el objetivo de la UE en materia de reciclado de envases, durante 2014 se reciclaron en España 1.258.602 toneladas de envases– y el informe *Perfil ambiental de España 2014*, elaborado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, asegurando que nuestro país avanza en reciclaje urbano y reduce su consumo de agua y las emi-

El reciclado de envases en España genera más de 42.000 puestos de trabajo

siones de dióxido de carbono, pero sigue aumentando la superficie de suelo ocupado de forma artificial, uno de los indicadores ambientales que peor evoluciona durante los últimos años.

En la actualidad una de las organizaciones más dedicadas al cuidado del medio ambiente a través del reciclaje y el ecodiseño de los envases en España es Ecoembes. Hacer posible que los envases de plástico, latas y briks (contenedor amarillo) y los envases de cartón y papel (contenedor azul) puedan tener una segunda vida, es mucho más que un propósito para esta entidad y las más de 12.000 empresas adheridas a esta organización. "Las administraciones públicas demuestran una gran implicación en materia medioambiental. Más de 8.000 ayuntamientos y entidades locales trabajan estrechamente con nosotros a través de convenios que ayudan a impulsar y fomentar el reciclaje en todas y cada una de las regiones españolas", confirman desde Ecoembes.

Aunque hay estudios que sitúan a nuestros antepasados reutilizando sus herramientas hace 3.000 años en el Paleolítico, la conciencia sobre el reciclaje en nuestro país ha pasado por movimientos, campañas, proyectos y un sinfín de anuncios y originales propuestas: ¿se acuerdan del anuncio de televisión El poder de la colaboración, en el que los ciudadanos de un pueblo de Soria llegaron a crear una escultura de más de 1.000 envases? O ¿la campaña Ecowoman que quiso homenajear a las mujeres –un 75% recicla vidrio siempre– comprometidas con el reciclado? Y allá por 2005, Ecovidrio presentó la campaña nacional de reciclaje en España protagonizada por una botella de vidrio que cobraba varias vidas tras su reciclado. ¿Qué ha pasado desde entonces? En 1998 la tasa de reciclaje de envases domésticos en nuestro país apenas alcanzaba un 4,5%, cifra muy lejana al



actual 73,7%. Este dato no habría sido posible sin el apoyo del trinomio ciudadano-empresa-administración. Gracias a la labor de estos actores, se ha conseguido que en 2014 se reciclen 1.258.602 toneladas de envases domésticos. "España cumple con creces los objetivos de la Unión Europea, superando en 19 puntos la tasa de reciclaje que marca (55%)", detalla Antonio Barón, responsable de Marketing y Comunicación Corporativa de Ecoembes.

Prevención de residuos

El Programa Estatal de Prevención de Residuos 2014-2020 desarrolla la política de prevención de residuos, conforme a la normativa vigente, para avanzar en el cumplimiento del objetivo de reducción de los residuos generados en 2020 en un 10% respecto del peso de los residuos generados en 2010. Este programa se configura en torno a cuatro líneas estratégicas destinadas a incidir en los elementos clave de la prevención de residuos: reducción de la cantidad de residuos, reutilización y alargamiento de la vida útil de los productos; reducción del contenido de sustancias nocivas en materiales y productos, y reducción de los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente de los residuos generados.

2020 se ha convertido en una fecha clave en el reciclaje en la Unión Europea, aunque la cumbre de París de este año reunirá a todos los gobiernos con el compromiso de reducir las emisiones de gases efecto invernadero a la atmósfera en un 40% en 2030. Los objetivos de la

En 2020 se podrían crear hasta 20 millones de empleos verdes en Europa

Directiva Marco sobre residuos deben conseguir que el reciclaje alcance sus máximos niveles, la incineración quede limitada a materiales no reutilizables ni reciclables, y que los vertederos ya no sean una opción. Desde Ecoembes se han sumado al proyecto del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, "Un millón de compromisos por el clima" con la firme voluntad "de conseguir reciclar el 80% de los envases en 2020"

Tasa de crecimiento

Con un solo clic en Internet encontramos una oferta de empleo que dice: "569 ofertas de trabajo de empresas del sector medio ambiente, reciclaje, residuos...". Creíble o no, lo cierto es que la actual transición hacia la economía verde permite pensar que los empleos verdes están creciendo en Europa. Lo han hecho incluso durante la crisis. Entre 2002 y 2011 han pasado en la Unión Europea de 3 a 4,2 millones. De aquí a 2020 se podrían crear hasta 20 millones de empleos verdes. ¿Más trabajo, menos basura? Apunten. El reciclado de envases en España genera más de 42.000 empleos. Por cada 10.000 toneladas de residuo se genera un puesto de trabajo en incineración, seis puestos en gestión de vertederos, 36 puestos para el reciclaje y 296 en caso de reparación y reutilización. Algunas estimaciones vislumbran que el incremento del 1% en la tasa de crecimiento de la industria del agua en Europa podría crear entre 10.000 y 20.000 nuevos empleos. El sector de la construcción podría crear 400.000 nuevos puestos de trabajo construyendo edificios energéticamente más eficientes para cumplir con los requisitos de la Directiva de Eficiencia Energética.

Reciclarse en los negocios

Para la Fundación Biodiversidad, adscrita al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en los últimos

Guillermina Yanguas, directora General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente



“La prevención es la primera prioridad en la política de residuos”

La formulación de la política nacional de prevención de la contaminación y de control, calidad y evaluación ambiental es una de las funciones que desarrolla Guillermina Yanguas al frente de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural. Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas ICADE, ha sido también directora general de Evaluación Ambiental en la Comunidad de Madrid (2011).

El Programa de Prevención de Residuos 2014-2020 desarrolla la política de prevención de residuos. Aparte del cumplimiento del objetivo de reducción de los residuos generados en 2020 en un 10%, ¿qué otros objetivos se pueden alcanzar?

La prevención es la primera opción que han de inspirar las prioridades de la política de residuos: el mejor residuo es el que no se genera. A la prevención le sigue la preparación para la reutilización, el reciclado, la valorización energética y, por último, la eliminación de residuos a través de su depósito en vertedero.

La prevención en la generación de residuos supone por una parte reducir el consumo de materias primas y, por otra, reducir los impactos asociados a la obtención de estas materias primas y a la gestión de los residuos que hubieran generado. Así se reducen las emisiones a la atmósfera y los consumos vinculados al resto de procesos asociados a la obtención de materias y a la gestión de los residuos que se han evitado. Además, la prevención tiene ventajas económicas: la reducción del consumo de materias primas, de energía, o de necesidades de gestión de residuos. Avanzar en este ámbito significa también reducir el contenido de sustancias nocivas en los materiales y en los productos, como el contenido en metales pesados. La prevención implica igualmente reducir el impacto de los residuos en el medio ambiente diseñando, por ejemplo, productos reciclables o con materiales fácilmente separables. En todos estos aspectos se puede y se debe avanzar.

España lideró en 2014 los rankings mundiales de recuperación y reciclaje de residuos de papel y cartón. ¿Qué ha cambiado en estos años aparte de la concienciación y sensibilización?

Desde la primera ley de residuos y los planes de gestión asociados, han cambiado muchas cosas en España y se ha avanzado en una mejor gestión. Esto se debe a las aportaciones y sensibilización tanto de las administraciones, como del sector empresarial productor de residuos, del sector encargado de la gestión de estos residuos, y, por supuesto, gracias a la progresiva concienciación y colaboración de los ciudadanos. Sin embargo, a pesar de estos avances, el depósito de residuos en vertedero aún

es el destino de una parte de los residuos que se generan en España. Para cumplir las obligaciones europeas España necesita seguir avanzando en la aplicación de la jerarquía de residuos y maximizar el aprovechamiento de los recursos que contienen.

En este sentido, la recogida separada de residuos es esencial. El sector del papel es un claro ejemplo de ello: gracias a la recogida separada de este material en contenedores específicos, se consigue un material de calidad que permite alcanzar altas tasas de reciclado. Aun así, estas tasas todavía pueden ser superiores, hay un margen de mejora en el canal doméstico y en el sector servicios. Debemos trabajar para que en otros flujos de residuos, en especial los biorresiduos, nos encontramos en una situación similar.

En los últimos diez años la gestión de los residuos ha experimentado una gran transformación, pero ¿qué aportaciones considera fundamentales el Ministerio?

El Ministerio tiene competencias para la elaboración de la normativa y la planificación básica en materia de residuos. Así, nos corresponde incorporar a nuestro ordenamiento las diferentes normas comunitarias e, igualmente, elaborar los correspondientes planes estatales de prevención y gestión de residuos. A través de estos instrumentos, el objetivo ha sido establecer un marco jurídico claro en relación con la producción y gestión de los residuos y con las obligaciones de cada uno de los agentes intervinientes. Marco que además puede ser completado por comunidades autónomas, y que en el caso de los residuos municipales, debe ser desarrollado por las entidades locales en sus correspondientes ordenanzas. Adicionalmente, desde el Ministerio hemos realizado una importante labor de coordinación con las administraciones con competencias en materia de residuos; la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados creó una comisión de coordinación, un órgano colegiado donde están presentes las administraciones central, autonómica y local con competencia en materia de residuos, para estrechar la cooperación técnica y la colaboración entre las administraciones implicadas. En el marco de esta comisión, se han creado varios grupos de trabajo como el de RAEE, simpli-

ficación y estandarización electrónica o traslado de residuos, entre otros.

Se calcula que si se aprovechan los materiales reciclables se podrían crear unos 400.000 puestos de trabajo, 55.000 de ellos en España. ¿Reciclar da trabajo?

La Comisión Europea ha señalado que si España recicla los materiales reciclables, se podrían crear hasta 55.000 puestos de trabajo y si sustituviéramos los vertederos por plantas de reciclaje se podrían crear hasta otros 20.000 puestos de trabajo adicionales. Todas estas ventajas económicas y sociales asociadas al reciclado de residuos están corroboradas: entre 2000 y 2007, el empleo relacionado con el reciclaje en la UE aumentó un 45%, también aumentaron los ingresos económicos por reciclaje, a pesar del descenso general de ingresos en otros sectores económicos. Teniendo en cuenta los beneficios ambientales, económicos y sociales asociados al aprovechamiento de recursos, la Comisión Europea está preparando una nueva propuesta del paquete de economía circular con el objetivo de maximizar la

Desde la primera ley de residuos y los planes de gestión asociados, han cambiado muchas cosas en España y se ha avanzado en una mejor gestión

prevención y el aprovechamiento material y posteriormente energético de los recursos contenidos en los residuos, que permitan avanzar hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos.

La generación de residuos es uno de los retos ambientales a los que se enfrentan las sociedades modernas. ¿Qué objetivos debemos de alcanzar en los próximos años?

En primer lugar, debemos trabajar para lograr el objetivo de reducción del 10% en peso de los residuos generados en 2010 para 2020. Y para los residuos cuya generación no se pueda evitar, el principal reto al que se enfrenta España es el que afecta a los residuos domésticos y simila-

res: en el año 2020 debemos alcanzar un objetivo de preparación para la reutilización y reciclado de estos residuos del 50%. Adicionalmente, estos residuos deben cumplir con el objetivo de reducción del vertido establecido en la Directiva de Vertederos (en 2016, el vertido de residuos biodegradables de competencia municipal debe ser del 35% respecto a los generados en 1995), los residuos domésticos deben además contribuir a los objetivos establecidos en la Directiva de Envases y en la de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Objetivos que pueden ser más ambiciosos en el medio-largo plazo, en función de la nueva propuesta que haga la Comisión Europea a finales de este año 2015, a través de su propuesta de "paquete de economía circular". Por otra parte, hay que mencionar otros objetivos concretos en materia de residuos: el objetivo de valorización del 70% para los residuos de construcción y demolición para 2020, así como los objetivos de recogida de residuos de aparatos eléctricos; de pilas y baterías o de vehículos al final de su vida útil.

LIBERTAD PARA VIVIR SIN PREOCUPACIONES.



Génesis es la decisión inteligente. Por eso te ofrecemos seguros de **Coche, Moto, Hogar y Vida** con **condiciones exclusivas y coberturas muy completas**. Como siempre, contarás con un servicio ágil y preferente, y con el **asesoramiento personalizado** de nuestros profesionales.

Y por ser empleado y/o afiliado/a de MUFACE, disfruta de:

7%
de descuento

¡PIDE AHORA TU PRESUPUESTO PERSONALIZADO!

91 273 79 91
o al 902 62 74 38

@ www.genesis.es/muface

Contacta con:
Alba Saavedra
alba.saavedra@libertyseguros.es

No acumulable a otras ofertas. Quedan excluidos de esta oferta los reemplazos. RIZO (c) 2004. LIBERTY SEGUROS, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Domicilio Social: Paseo de las Doce Estrellas, 4, 28042 Madrid. Reg. Merc. de Madrid, Tomo 29777, Secc. 8a, Hoja M-377257, Folio 2, CIF: A-48037642.

Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., es la entidad aseguradora de los productos comercializados bajo la marca Génesis.

Uno de los objetivos de AERESS son las labores de protección y gestión ambiental, en especial la recuperación de residuos. ¿En qué momento nos encontramos?

Aunque se están haciendo muchos avances en las normativas tanto europeas como nacionales para la promoción de la prevención y la recuperación de residuos, todavía podemos hablar de medidas muy tibias, más si tenemos en cuenta que el problema de sobreexplotación de recursos sigue siendo grave, que la sociedad de consumo sigue imparable dejando un rastro de miles de toneladas de residuos que tienen un alto coste ambiental, social y económico en su gestión y que con su eliminación o mala gestión estamos desperdiciando materiales valiosos y objetos con un alto potencial de nuevo uso o de alargamiento de su vida.

¿Qué importancia y desarrollo futuro cree AERESS que puede tener?

El potencial es grande. La recuperación de residuos es un nicho de actividad idóneo para las labores de inserción sociolaboral y de generación de empleo entre personas con más dificultades. Se trabaja en la recogida y gestión de varias fracciones de residuos (papel, ropa, muebles, aparatos eléctricos y electrónicos, envases...) que requieren distintos procesos para su tratamiento (recogidas, talleres de reparación, clasificación, desmontaje, venta de segunda mano), que ofrece, a su vez, diferentes actividades, muchas de carácter manual y con bajos requerimientos de cualificación previa. Actualmente, en el conjunto de las entidades que conforman la red de AERESS, se están generando 1.923 empleos de los que el 48% son empleos de inserción.

¿Cómo valora el Plan Estatal Marco de Residuos (PEMAR)?

Aunque la prevención de residuos y la preparación para la reutilización se va abriendo camino timidamente en la normativa sobre residuos, y se perciben los esfuerzos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en su promoción e impulso, tanto la legislación nacional como la europea pecan de falta de apuestas firmes por la promoción de las primeras fases de la jerarquía de gestión de residuos, en gran medida debido a su falta de desarrollo y concreción, y a la falta de objetivos y medidas dirigidas a

Laura Rubio, directora de la Secretaría Técnica de la Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria



“La recuperación de residuos es un nicho de actividad idóneo para las labores de inserción sociolaboral y de generación de empleo”

Para España, según estimaciones de AERESS, si las entidades sociales gestionaran el 100% de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) recogidos y el doble del textil que recogen ahora mismo, podrían crearse más de 3.600 puestos de trabajo, lo que equivaldría a un retorno social para la Administración de más 29 millones de euros en concepto de ahorro en prestaciones sociales y retornos en concepto de Seguridad Social, IRPF, IVA, etc.

“Se deben hacer más esfuerzos tanto en políticas, en la gestión y también por parte de la ciudadanía”

la misma, quedando al final en meras buenas intenciones y medidas de aplicación voluntaria. Todos los esfuerzos se han dirigido hacia el reciclaje, por lo que se ha priorizado este tratamiento frente a la preparación para la reutilización. Como consecuencia, una gran cantidad de enseres que son desechados y podrían ser reutilizados son prematuramente reciclados y, en el peor de los escenarios, acaban enterrados en vertederos o incinerados, con el consiguiente desperdicio de energía y de recursos naturales.

¿Qué influencia puede tener en el futuro de España ese tránsito de una economía lineal a otra circular por la que apuesta la Comisión Europea?

Una correcta interpretación de la esencia del concepto de la economía circular –no pervertida por intereses particulares de ningún sector–, y un cambio hacia este modelo, solo debería tener influencias positivas en el futuro de España, de Europa y a nivel global. Daríamos un paso a favor de un uso más eficiente de los recursos, un mayor aprovechamiento de los productos, así como de sus materiales, una reducción de la generación de residuos, a la vez que generaríamos una nueva fuente de recursos alternativos, los propios materiales recuperados. Esto será beneficioso tanto a nivel ambiental como social y debería tener repercusiones positivas más allá de las fronteras.

España supera el objetivo de reciclado de la Unión Europea. ¿La concienciación de la sociedad española está por delante de las políticas de reciclaje?

España tiene todavía mucho que mejorar para estar a la altura de los objetivos que marca Europa en temas ambientales, los residuos entre ellos; el reciclado no es algo que tengamos aprobado ni mucho menos. Aunque es cierto que ha habido un cambio sustancial en este aspecto, y parece que el mensaje ha llegado, la percepción –a juzgar por las evidencias– es que se deben hacer más esfuerzos tanto en políticas, en la gestión y también por parte de la ciudadanía.

años está aumentado el número de empleos ligados al emprendimiento verde, una realidad que supone un peso cada vez mayor en nuestra economía. Desde la Red Emprendeverde, la primera plataforma de apoyo a emprendedores vinculada con el medio ambiente, "se apuesta por impulsar la economía y el empleo verde fomentando las nuevas posibilidades de negocio", recuerda Sonia Castañeda, directora de la Fundación Biodiversidad, que también destaca las líneas de negocios que se están despuntando en el ámbito del reciclaje con iniciativas "centradas en materias como el ecodiseño y la prevención del impacto ambiental, el uso de material reciclado en la fabricación de productos, y la formación en reciclaje". Ese apoyo de la Fundación Biodiversidad a la red Emprendeverde no está exento de ingenio y originalidad, algo fundamental para conocer productos como bolsos confeccionados con pieles de pescado, sacos de café de Idunn o los muebles y objetos decorativos de podas y árboles muertos de Sintala. En definitiva, hay que pasar de la economía



de extraer-fabricar-vender-usar-tirar a otra que incluya reciclar-reutilizar.

Tapones, móviles o cápsulas de café

Ella padece el síndrome de Aspert. Él tiene una displasia focal proximal femoral. Un bebé de año y medio necesita un trasplante de hígado e intestino. Son tres de las muchas historias que ahora mismo nos dejarían sin aliento. Toda ayuda es bien recibida, y las ideas también. En cada una de ellas hay algo en

común: la recogida de tapones de plástico puede salvar vidas. Las empresas de reciclaje pagan entre 200 y 300 euros por tonelada de tapones entregada. Este tipo de campañas son las más vistosas, pero no las únicas que aúnán el reciclaje con la solidaridad. Si somos capaces de deshacernos de nuestro dispositivo móvil y reciclarlo, conseguiremos un nuevo terminal y a su vez ayudaremos con el programa de Cruz Roja para ayudar a los refugiados. Iniciativas como la de reciclar cápsulas de café y convertirlas en broches, han ayudado a los niños y jóvenes enfermos de cáncer. Por cada kilo de envases de vidrio depositado en los contenedores se ha recaudado dinero para luchar contra el cáncer de mama... Lo que está claro es que en los últimos años el reciclaje solidario se ha mostrado como una forma muy eficaz de creación de modelos alternativos de ayuda, que han sido capaces de potenciar la sensibilidad, la generosidad y la colaboración comunitaria, protegiendo el medio ambiente y aprovechando nuestros recursos.

Miguel Núñez Bello

FÉNIX DIRECTO

Oferta especial para funcionarios

Consíguela en el teléfono exclusivo

902 300 206

(914 326 988 si tienes tarifa plana)

o entra en

fenixdirectofuncionarios.com

Tu Seguro a TERCEROS CON ASISTENCIA EN VIAJE

desde

114€



desde

200€

Padre Ángel, presidente de Mensajeros de la Paz



El padre Ángel nos recibe en su despacho de la plaza Vara del Rey, en pleno corazón del Madrid castizo. En un rincón, un grupo de voluntarios atiende el teléfono de la esperanza. Es un día lluvioso de finales de octubre y el presidente de Mensajeros de la Paz está indignado: “¿Por qué Europa no es capaz de dar una respuesta al problema de los refugiados?”, se pregunta. Y argumenta que “una cosa es poder y otra querer. Son los gobiernos, las instituciones, quienes tienen la capacidad y el poder que les hemos dado para mover ficha”. Los ayuntamientos, las comunidades autónomas, las familias y las ONG están ofreciendo todos sus espacios y todo su apoyo. “Si fuera por la gente, por la sociedad civil, esto no hubiera pasado; los ciudadanos europeos les han abierto los brazos y hasta sus casas”.

“La empatía, ponerse en el lugar del otro, es la mejor desgravación, la mayor recompensa”

Su actividad ha traspasado fronteras, siempre ha estado con los que han sufrido desastres naturales o momentos de dificultad especial. ¿Cómo debemos actuar ante esta emergencia humanitaria?

Lo primero es socorrer: dar agua, pan, techo, curar heridas, cuidar de los enfermos y vulnerables, porque no pueden esperar ni un minuto más. Lo que Europa está haciendo es añadir dolor a su dolor. Huyen de una pesadilla, viajan miles de kilómetros atravesando, muchas veces a pie o a nado, desiertos, mares y montañas y se encuentran con una valla con pinchos ante la que esperan sin nada durante semanas, ya meses. La emergencia humanitaria la hemos creado nosotros. Por miedo. Por egoísmo. Y por falta de memoria.

Ha vivido en Hungría una realidad ante la que no entiende que Europa siga impasible. Mensajeros de la Paz ha habilitado en Madrid un centro familiar para acoger a refugiados, y ciudadanos anónimos también se han movilizado. ¿Qué podemos hacer?

La solidaridad de la gente ha sido un fenómeno maravilloso y una lección para los gobiernos. En los caminos de Serbia, de Hungría o de Macedonia, o en las calles he visto a los ciudadanos repartir las toallas de su armario o los alimentos de su despensa... Hace unos días, con un grupo de sirios, muchos de ellos niños, alrededor de un fuego en una noche fría y



húmeda, yo pensaba, aquí deberían venir a hacer las cumbres y los encuentros de "alto nivel". Seguro que encontraban antes una solución. En la fachada de muchos ayuntamientos hay un cartel que pone "Welcome refugees". ¿Qué bienvenida estamos dando? ¿A quién?

¿De qué instrumentos se vale para poner en marcha los recursos necesarios para ayudar a los más necesitados?

De la bondad, de la confianza, del trabajo y del apoyo de la buena gente: personas, familias, instituciones, empresas... Y de la creencia firme y absoluta en lo que hacemos y en lo que decimos. Siempre hemos dicho que creemos en Dios y en los hombres y cada día, con las grandes y las pequeñas cosas, me reafirmo en esta creencia.

Dice que el proceso de acogida de refugiados se debe hacer "con el corazón, pero también con la cabeza", que debemos contar con estructuras, colegios y trabajos. ¿Se puede hacer?

Claro que todo eso es necesario y que se puede hacer, y no a costa del bolsillo de los ciudadanos. Porque hay dinero y medios para atenderles. Como lo hay para la sanidad, la educación o las becas. Además, es una obligación de los países. Desde el mes de agosto están negociando cuotas, como si se tratase de sacos de grano, y son personas. Que si 10.000, que si 12.000. Los domingos se reúnen 60.000 personas en el Bernabéu. ¿De qué estamos hablando?

Desde hace más de 50 años, Mensajeros de la Paz ha trabajado en numerosas iniciativas y proyectos de acogida, ayuda e inserción de inmigrantes, y en la defensa de los derechos humanos. ¿Qué destacaría de esta labor social y humanitaria?

Llevamos más de 25 años atendiendo a refugiados, a desplazados y a inmigrantes sin papeles, víctimas de la trata de personas y de la falta de escrúpulos, tanto los que llegan a nuestras costas como los que viven a cientos de millas, al otro lado del Mediterráneo. Viene de contextos y situaciones diferentes, con distintos idiomas, religiones o color de piel. Pero todos tienen el mismo brillo en los ojos. Mire, nadie abandona su tierra, su casa o a los suyos si no es huyendo de la muerte, el hambre o la falta de futuro. Todos tienen

El presidente de Mensajeros de la Paz, el padre Ángel, como es conocido por todos, Premio Príncipe de Asturias de la Concordia, tiene en su haber muchas condecoraciones nacionales y extranjeras. Capellán Magistral de la Orden de Malta, Caballero de la Orden Constantiniana de Jerusalén o Miembro de Mérito de la Fundación Carlos III, pero lo que de verdad le emociona es ser reconocido como "el padre de los niños, los ancianos, la enfermedad, la marginación o el desamor". En la actualidad, más de 20.000 familias, 13.000 niños y 6.000 ancianos en todo el mundo se benefician de las actividades que desarrolla Mensajeros de la Paz, una ONG que desde hace más de 50 años trabaja en España y en otros 52 países, en labores de asistencia y protección de sectores sociales vulnerables. Ahora sus energías están puestas en los refugiados y en la iglesia de San Antón, "una gozada, un espacio abierto las 24 horas del día, para los que creen o no, donde comen, cenan o desayunan más de 200 personas".

esperanza en que la vida de sus hijos sea diferente a la que ellos han conocido. Es humano, es legítimo. Además, son muy valientes. Son héroes, sin medallas, pero con mucho que decir.

Su ONG está en España y en más de 50 países; en la actualidad, más de 20.000 familias, 13.000 niños o cerca de 10.000 ancianos en todo el mundo se benefician de sus actividades. ¿Qué balance hace al respecto?

Mensajeros de la Paz no es la obra de

"La verdadera solidaridad no es dar lo que sobra, sino compartir lo que se tiene"

una persona, o de dos, sino la de cientos, la de miles de personas buenas y comprometidas que creen que un mundo mejor es posible y luchan por ello. Haciendo balance puedo decir que en todo este tiempo ha sido mucho más lo que he recibido que lo que he dado, y que los datos de cientos de centros y de miles de personas atendidas son solo cifras. Todo hubiera merecido la pena por una sola sonrisa de un niño que crece sano, feliz y protegido, o por la mirada serena de un anciano que vive tranquilo, atendido y respetado los últimos años de su vida.

A lo largo de su vida se ha relacionado con muchas personas importantes. ¿Qué personaje le ha marcado más? ¿Quién es o ha sido referente en su trabajo?

Cuando uno tiene tantos años hay muchos referentes, los primeros, mis padres. De joven me fascinó la figura del padre Damián con los leprosos y la de Don Bosco, todo un revolucionario en la educación y la inserción de los niños y jóvenes. Leía sus vidas, disfrutaba con sus películas..., pero la vida me ha dado la oportunidad de conocer a verdaderos santos vivos, muchos anónimos y otros con nombres y apellidos que son referentes, no solo para mí sino para todo el mundo, entre ellos destaca a Madre Teresa y a Vicente Ferrer. Y ahora al Papa Francisco. Es el gran regalo de Dios a la Iglesia y a la humanidad del siglo XXI, y creo que llega cuando más nos hace falta. Un gesto suyo es toda una encíclica, y sus palabras puro evangelio.

Premio Príncipe de Asturias de la Concordia, Capellán Magistral de la Orden de Malta, caballero de la Orden Constantiniana de Jerusalén o Hijo Predilecto, pero se le conoce por ser el padre de la enfermedad, los niños de la miseria, la marginación y el desamor. ¿Con qué se queda?

Todo eso de las distinciones es algo que uno agradece porque detrás de ellas está siempre el cariño de quien te las da, pero yo me quedo con lo de Ángel, a secas, con mi nombre de pila, que es como siempre me han llamado esos niños.



“Un mundo mejor es posible. Lo creo firmemente y está en nuestras manos; es más, entre todos lo estamos haciendo”

Muchos de los primeros hoy son abuelos. Es una alegría difícil de expresar la que siento cuando me los encuentro en cualquier punto de España.

Ante la crisis que ha sufrido nuestro país, su organización ha puesto en marcha diferentes proyectos para intentar ayudar a las personas que viven situaciones difíciles. ¿Ha respondido la ciudadanía como se esperaba?

Sin lugar a dudas. Y mucho más de lo que cabría esperar. La verdadera solidaridad no es dar lo que sobra, sino compartir lo que se tiene. Eso lo he aprendido de las señoras que vienen a nuestro banco solidario tirando de un carrito y nos dejan la mitad de lo que acababan de comprar para su casa. La familia, los amigos, los vecinos, los españoles en general están dando el do de pecho de la solidaridad.

Una de sus prioridades son las personas mayores, muchas veces desatendidas y frecuentes víctimas del olvido. ¿Cómo actúa Mensajeros de la Paz en este campo?

Lo primero dándoles cariño y seguridad. Es lo que más necesitan. Y ese cariño y seguridad se plasma en el día a día de nuestras residencias, centros de día y de otros muchos proyectos e iniciativas creadas para favorecer su reconocimiento e integración social y la mejora de su calidad de vida. Pero es verdad, los mayores son los grandes olvidados de nuestra sociedad desarrollada del siglo XXI. A veces les olvidan los suyos, pero sobre todo les olvida la sociedad, los medios de comunicación, los mercados, las empresas y, lo que es más grave, las administraciones, que solo les tienen en cuenta en las elecciones o cuando utilizan las pensiones como arma política en la lucha de partidos.

Cuentan con un programa de voluntariado, ¿qué áreas de trabajo tienen abiertas?

El voluntario es una figura fundamental en la labor social. Siempre lo ha sido, y ahora más que nunca. Por ejemplo, toda la red de recursos anticrisis que hemos organizado en estos tres últimos años, y que

atiende a miles de personas a través de diez comedores sociales y del banco solidario, es posible gracias a los voluntarios. Son ellos los que sirven las comidas, recogen, preparan y entregan las cestas de alimentos, y no solo sirven platos, sino que ponen el corazón en la mesa. Ellos son un tesoro, nuestro mejor patrimonio.

¿Cuál es el perfil de los voluntarios que colaboran con Mensajeros?

Tenemos voluntarios de todas clases, de todas las edades, jóvenes y mayores, de muy diferente extracción social o nivel académico. Y lo mejor es que todos se integran en los centros, hacen una piña, son iguales, pues igual es el sentimiento y las ganas de ayudar. Hay amas de casa, estudiantes universitarios, matrimonios jubilados que hacen juntos el voluntariado o un padre y su hija. Hay gente que trabaja y también hay parados, muchos parados. Quizá ellos, los parados, son más conscientes que nadie de la situación de los otros.

¿De qué forma hacen posible las instituciones y organismos de la Administración el desarrollo de su trabajo?

Es una relación de cooperación mutua, pero que puede presentar problemas de convivencia cuando no verdaderos quebraderos de cabeza. Es verdad: las instituciones muchas veces posibilitan nuestro trabajo con autorizaciones, subvenciones y ayudas económicas. Por nuestro lado, las ONG llegan donde ellos no llegan, canalizan y juntan recursos y voluntades, y lo que es más importante: a veces resuelven problemas a los que deberían atender ellos. Lo peor es que en ocasiones nos marean con el papeleo, con exigencias absurdas, o favorecen unos proyectos según sus intereses e ideología, rechazando otros que hacen tanta falta o más. A las administraciones conviene recordarles de vez en cuando que el poder y los recursos que tienen no son suyos, que son de los ciudadanos, y que ellos son meros gestores, administradores, la propia palabra lo dice.

“La colaboración con Mensajeros de la Paz, la obra social de la Iglesia, o otras ONG tiene una desgravación fiscal”

Un mundo mejor es posible, pero cómo conseguirlo ¿está en nuestras manos?

Un mundo mejor es posible. Claro que sí. Lo creo firmemente. Es posible, y está en nuestras manos; es más, entre todos ya lo estamos haciendo posible. Vivimos en un mundo mejor que el que conocieron nuestros padres y abuelos, no porque haya mayor PIB, o mejor nivel de vida, sino porque nos duele el dolor ajeno, porque sentimos nuestras pérdidas de otros, porque la solidaridad forma parte de nuestras vidas y de nuestro modo de pensar y de obrar. Es una maravilla. Ése es el camino.

Las donaciones aportadas a Mensajeros de la Paz y otras organizaciones desgraván en el IRPF y en el Impuesto de Sociedades. ¿Existe suficiente información o motivación que anime a la gente a solidarizarse?

Efectivamente la colaboración con Mensajeros de la Paz, con la obra social de la Iglesia o con otras ONG tiene una desgravación fiscal. Y no solo los donativos en metálico, otras aportaciones en bienes o servicios. Es importante que se sepa, y que se sepa igualmente que marcar las casillas, la de la Iglesia y la de los fines sociales, las dos no quitan, sino que suman, y no cuesta más. Creo que es un incentivo, pero para la mayor parte de nuestros donantes no es ésa la motivación, no es lo que les mueve, sino las ganas, el impulso o el deber moral que sienten de ayudar a otros que lo tienen más difícil que ellos. La empatía, ponerse en el lugar del otro es la mejor desgravación, la mayor recompensa. Siempre se recibe más de lo que se da, y eso lo saben bien.

¿Qué mensaje quiere mandar a la ciudadanía?

Ante todo un mensaje de esperanza, de ánimo, de ilusión por el futuro, porque con la colaboración de todos podemos seguir adelante. Tenemos valores, bondad y fuerza, y eso es lo importante. Que Dios les bendiga a todos.

Chus Sáez

DALE COLOR A TU COLECCIÓN

EL COLOR llega a la Real Casa de la Moneda con la III Serie Tesoros de Museos Españoles, con obras del Museo Nacional del Prado y del Museo Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

En esta serie, y como NOVEDAD, encontramos el COLOR en el anverso de su Cincuentín con "La Primavera" de Arcimboldo y en el reverso con el "Retrato del Cardenal Borja" de Velázquez.

Museo Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

ARCHIPELGO

2015

ESPAÑA

"La Primavera"

Museo Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

TESOROS DE MUSEOS ESPAÑOLES

50 EURO

Retrato del Cardenal Borja

Museo Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

8 ESCUDOS

MÉTRICA: 8 Escudos
METAL: Oro de 999‰
DIÁMETRO: 38 mm
PESO: 27 g
TIRADA MÁXIMA: 2.000 unds.
VALOR FACIAL: 400 euros
PVP: 1.340 € *

"El entierro de la sardina"

Museo Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

8 ESCUDOS

MÉTRICA: 8 Escudos
METAL: Oro de 999‰
DIÁMETRO: 38 mm
PESO: 27 g
TIRADA MÁXIMA: 2.000 unds.
VALOR FACIAL: 400 euros
PVP: 1.340 € *

"Fernando VII"

ESTUCHE INDIVIDUAL:

CINCUENTÍN

MÉTRICA: Cincuentín
METAL: Plata de 925‰
DIÁMETRO: 73 mm
PESO: 168,75 g
TIRADA MÁXIMA: 4.000 unds.
VALOR FACIAL: 50 euros
PVP: 302,5 € *

COLECCIÓN PLATA:

PVP: 465,85 € *

8 REALES

MÉTRICA: 8 Reales
METAL: Plata de 925‰
DIÁMETRO: 40 mm
PESO: 27 g
TIRADA MÁXIMA: 7.500 unds.
VALOR FACIAL: 10 euros
PVP: 54,45 € *

COLECCIÓN COMPLETA:

PVP: 1.805,85 € *

* En estos precios está incluido el IVA y son válidos en el momento de la publicación del anuncio, que podrán ser modificados en función de las cotizaciones de los metales o de los impuestos aplicables.

La Tienda del Museo
Doctor Esquerdo, 36
28009 - Madrid
Tel.: 91 566 65 42 - 91 566 67 92
Fax: 91 566 66 96

Tienda del Aeropuerto
Adolfo Suárez
Madrid-Barajas
Terminal 1 - Zona No Schengen
Tel.: 91 305 55 29

Julián Llorente
Espos y Mina, 15
28012 - Madrid
Tel.: 91 531 08 41
Fax: 91 531 10 92

Edifil
Bordadores, 8
28013 - Madrid
Tel.: 91 366 42 71
Fax: 91 366 48 21

Lamas Bolaño
Gran Vía, 610
08007 - Barcelona
Tel.: 93 270 10 44
Fax: 93 302 18 47

Edifil
Diputació, 305
08009 - Barcelona
Tel.: 93 487 02 00
Fax: 93 487 03 92

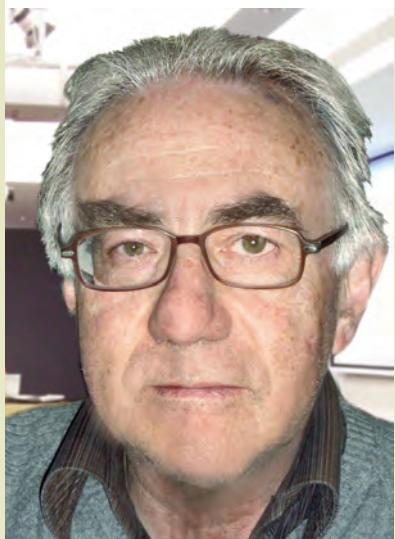
División de Venta a distancia de El Corte Inglés
Tel.: 902 103 010

Estancos
Comercios Numismáticos y Filatélicos
www.fnmt.es/tienda



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Joaquim Sempere



“Se puede vivir igual de bien, e incluso mejor, consumiendo menos recursos naturales”

Joaquim Sempere es doctor en Filosofía por la Universidad de Barcelona y licenciado en Sociología por la Universidad de París-X. Especializado en temas de medio ambiente, trabaja en investigaciones sobre las necesidades humanas y sobre el papel de la ciencia y los expertos en los conflictos socioecológicos. En su libro *Mejor con menos*, desarrolla una teoría de las necesidades, la explosión consumista y la crisis ecológica. Una de sus reflexiones fue que “seguimos profesando la religión del despilfarro”. Una percepción que seis años después parece no haber cambiado.

“El único camino deseable es construir una economía sin crecimiento, basada en energías renovables y recursos naturales”

Por desgracia, la situación no ha cambiado apenas. Se ha dicho, con razón, que mucha gente vive la presente crisis iniciada en 2007 como un paréntesis. Perciben que estamos en un bache que obliga a apretarse el cinturón, pero esperan que la situación se enderece para seguir viviendo y consumiendo como en los mejores momentos del próximo pasado.

Hoy en día el progreso económico debería ser sinónimo de eso que se llama “desarrollo sostenible” y que yo prefiero llamar “economía sostenible” (en el sentido de “ecológicamente sostenible”), porque “desarrollo” sugiere “crecimiento”, y el crecimiento está destinado a detenerse. Si no rediseñamos la tecnosfera para que funcione permitiéndonos satisfacer nuestras necesidades sin necesidad de destruir la biosfera, nos precipitamos hacia a decadencia y no hacia el progreso. Si el desarrollo económico sigue como hasta ahora, desembocará en situaciones de escasez y de lucha competitiva generalizada que pueden crispas las tensiones sociales hasta extremos difíciles de anticipar. El único camino deseable es ir construyendo una economía sin crecimiento, basada en las energías renovables y el consumo parsimonioso de los recursos naturales.

Somos adictos al consumo

De momento hay bastantes personas que se han visto obligadas a reducir sus gastos: parados, gente con empleos precarios o a tiempo parcial, jóvenes sin acceso a un empleo, etc. Un fenómeno interesante es que algunas de ellas lo han asumido como una oportunidad para “vivir con menos” lo mejor posible: jóvenes que comparten piso, gente que abandona el coche particular y se pasa al de alquiler y/o al transporte público, emprendedores individuales o cooperativistas, etc. Esta minoría –que a veces ha sido sensible al discurso de la frugalidad y el decrecimiento– puede ser una avanzadilla en la transición a una sociedad más frugal.

De todos modos, un cambio social global en este ámbito solo tendrá lugar cuando

las situaciones de escasez se impongan por la fuerza de los hechos. Como ocurre en las posguerras: cuando no hay una mercancía, la gente aprende a vivir sin ella o buscando substitutos. Y la fuerza de los hechos llegará, tarde o temprano. Conviene estar preparados mentalmente, para que cuando llegue la escasez no le echemos la culpa a quien no la tiene (por ejemplo, los inmigrantes) ni busquemos soluciones donde no las hay (por ejemplo, en expansionismos militares).

Estilo de vida

Necesitamos absolutamente cambiar de estilo de vida. Pero no solo reduciendo el consumo. Lo esencial es reducir el impacto ambiental, eso que se llama la huella ecológica: la sobreexplotación de los recursos renovables (demasiada pesca, demasiada tala de bosques...) y el agotamiento de los no renovables. En teoría se puede vivir igual de bien, e incluso mejor, consumiendo menos recursos naturales. Por ejemplo, con artefactos metálicos que duren cuatro veces más podemos reducir en cuatro veces la cantidad de metales consumidos sin afectar demasiado a nuestras comodidades materiales. Usando energía del sol y del viento podemos dejar de consumir cientos de miles de toneladas de carbón, petróleo y gas gracias al aprovechamiento de una energía gratuita e inagotable, que además es limpia, es decir, no contamina.

Un aspecto importante es que esto requiere reconversiones industriales orientadas a cambiar las prioridades en lo que se produce. Para hacerlo bien, estas reconversiones no solo no deben destruir puestos de trabajo, sino que deberían crear otros muchos para asegurar el pleno empleo. No bastará con reconvertir profesionalmente a parte de los trabajadores de los sectores destinados a encoger, como el automóvil particular, para emplearlos en las fábricas de autobuses, tranvías, trenes o aerogeneradores; hará falta también repartir el trabajo para que haya empleo para todos. Esto implica cambios socioeconómicos y políticos importantes.

Reducir el consumo es una parte importante pero inseparable de otros muchos cambios en la esfera de la producción y el trabajo.

Tú & tus condiciones especiales por ser de MUFACE

En BBVA te ofrecemos una **hipoteca en condiciones especiales**, para que la casa que hayas encontrado sea tuya.

Préstamo Hipotecario
Euribor + 1,15 %

Descubre más ventajas & beneficios en:
bbvacolectivos.com/2087/muface

adelante.

Tipo fijo 12 primeros meses y revisiones anuales a Euribor + 1,15 (TIN 1,313% y TAE Variable 1,83%), cuya aplicación está condicionada al mantenimiento de nómina domiciliada en BBVA. En la revisión en caso de no mantener la nómina se aplicará Euribor + 2,15% (TIN 2,313% y TAE Variable 2,76%). TAE's variables calculadas sobre este ejemplo: importe 100.000 €, plazo 25 años, comisión de apertura 0,5% y sobre un 80% del valor de compra. Se incluyen: intereses al 1,313% y 2,313%, resultantes de adicionar el diferencial de 1,15% y 2,15% a 0,163% respectivamente (siendo 0,163% el Euribor 12 meses publicado en el BOE el 03/07/2015). Gastos Registro (522,72 €), gestoría (435,60 €), impuestos (1.260 €), tasación (284,35 €) gastos de seguro multirriesgo (134,29 €). La TAE varía en cada revisión de tipo de interés. Promoción válida hasta 31/12/2015.

Gobierno abierto, e-Administración, ciberdemocracia



La Administración Pública del futuro

Afortunadamente, hace ya mucho tiempo que desapareció del imaginario colectivo esa Administración atendida por funcionarios malencarados tras oscuras ventanillas con largas colas de ciudadanos desesperados, así como el famoso lastre del “vuelva usted mañana” acuñado por Larra. Hoy gozamos de una Administración electrónica, profesional y cualificada en el contexto de la denominada sociedad de la información. Pero, si miramos hacia delante, ¿cómo será la Administración del futuro? He aquí algunas reflexiones para tan interesante debate.

Técnicas de realidad aumentada, archivos en la nube, robots de sobremesa, consultas virtuales *face to face* y drones teledirigidos son algunas de las tecnologías que cambiarán la forma de trabajar

“Cuando cuento a los más jóvenes que en la época en la que yo ingresé en la función pública, las copias de los documentos se hacían con papel de calco, a la mayoría le tengo que explicar, en primer lugar, qué es un papel de calco, después, creen que estoy bromeando, no pueden dar crédito...”. Quien así se expresa, María Dolores Domínguez, funcionaria desde hace más de 40 años, ha sido testigo de la evolución en la manera de trabajar en la Administración en estas últimas décadas, en las que se ha pasado prácticamente del lápiz y el papel a la gestión de datos en ordenadores interconectados por Internet con archivos en la nube. “Durante años fue un proceso de cambio gradual pero pausado, en el que te ibas adaptando a las nuevas tareas casi sobre la marcha, primero con las máquinas de escribir eléctricas, y después con las terminales de pantalla y los ordenadores”, dice María Dolores, “pero en estos últimos años el cambio ha sido vertiginoso, y tengo que reconocer que para muchas personas de mi edad ha sido muy complicado. Ya no es una cuestión de adaptarse a lo nuevo, nos falla la mentalidad, la actitud...”.

El cambio, como es evidente, no solo se ha producido en la Administración sino en toda la sociedad. Ahora se identifica ya a los nacidos a la sombra de Internet como “nativos digitales”, mientras que los más veteranos se han tenido que ir adaptando con mayor o menor fortuna a estas nuevas tecnologías. La irrupción de las TIC en todos los ámbitos de la Administración ha cambiado la manera de trabajar y el perfil profesional de los trabajadores públicos. Más allá de la velocidad que se imprima a la realización de las tareas, el modelo de Administración que hasta ahora hemos conocido está cambiando radicalmente, con planteamientos más amplios relacionados como la e-Administración y el



gobierno abierto. La pregunta, no obstante, sigue siendo la misma: ¿hacia dónde nos dirigimos?

Las expectativas

Técnicas de realidad aumentada, archivos en la nube con millones de datos interconectados, robots de sobremesa, consultas virtuales *face to face* y drones teledirigidos son algunas de las tecnologías que cambiarán la forma de trabajar del personal de la Administración Pública en las próximas décadas.

Así lo creen, al menos, los funcionarios de la Unión Europea encuestados por la empresa Coleman Parkes Research, que ha realizado un estudio sobre las expectativas laborales de estos trabajadores pensando en el año 2040. En menos de diez años, según el sondeo, consideran que en sus trabajos se utilizarán con normalidad dispositivos táctiles interactivos (69%), tecnología avanzada de identificación mediante el reconocimiento de voz (60%) y gafas de realidad aumentada (56%). También consideran que las TIC serán vitales para que en 20 años se puedan celebrar reuniones con asistentes virtuales u hologramas (59%). En menos de 30 años, el 78% de los empleados públicos consultados espera que, mediante el desarrollo en la implantación de chips, sea posible transmitir datos de cerebro a cerebro. También se considera factible que para 2020 existan drones con capacidad de transportar envíos urgentes o proyectar presentaciones o visualizaciones allí donde se requiera. En esta línea, el 87% de los encuestados opina que las TIC no son en absoluto un enemigo para el empleo público, sino todo lo contrario, puesto que mejoran de forma ostensiblemente la productividad.

Conviene que vayamos acostumbrándon-

El empleo público

El diario francés *Le Figaro* apuntó recientemente una serie de tendencias sobre el empleo en el futuro, que pueden proyectarse sin dificultad sobre la Administración Pública. La primera, de hecho, ya se está produciendo. Nos jubilaremos cada vez más tarde, debido a que mejorarán las expectativas vitales, de modo que no será extraño poder seguir trabajando más allá de los 80 años. Las jornadas de trabajo, no obstante, serán más reducidas, y como ya hemos apuntado, buena parte del trabajo podrá realizarse desde casa.

Casi con toda probabilidad, dice el diario francés, los robots tomarán el control de los oficios manuales. Las nuevas generaciones de "ciber" serán capaces de realizar tareas con cierto grado de inteligencia y autonomía. Debido a ello, la pirámide laboral de empleo público cambiará radicalmente. Como señala Gerardo Bustos, "irán desapareciendo los empleos auxiliares y subalternos como el de telefonistas, ordenanzas y auxiliares administrativos. Las unidades de apoyo están en trance acelerado de desaparición con las nuevas tecnologías".

Así las cosas, continúa Bustos, "aparecerá necesariamente un nuevo tipo de funcionario. Lo que hoy llamaríamos funcionario 2.0, pero que en el futuro tendrá otras denominaciones. Imaginemos una Administración abierta y transparente, convirtiendo a sus trabajadores en consultores internos, con preocupación por encontrarle sentido a lo que hacen y con motivación para la mejora constante de la organización y del servicio. Un funcionario cuidadoso de su imagen de marca personal, que ingresa en la Administración mediante una rigurosa selección personal, que seguramente no tendrá nada que con los concursos hoy conocemos. Sobre todo imaginemos a un funcionario que escucha al ciudadano por todas las vías existentes. Un funcionario que colabora, comparte y gestiona contenidos".

Nuevos funcionarios, nuevos directivos. El gobierno abierto requeriría unos directivos dotados de una formación profesional multidisciplinar, de modo que puedan trabajar en todos los ámbitos de la gobernanza. Unos directivos que, quizás siguiendo el modelo francés de la actual Escuela Nacional de Administración (ENA), estén especializados en Administración Pública, pero posean la suficiente versatilidad para trabajar en todos los sectores. La búsqueda de la eficiencia administrativa traerá consigo unos directivos plenamente capacitados y desligados del poder político.

nos a nuevos conceptos relacionados con la Administración. Así ocurre con el gobierno abierto (*Open Government Partnership*), es decir, un gobierno en el que los ciudadanos, las organizaciones y las empresas pueden obtener libremente información relevante y comprensible, gozan de servicios públicos de calidad y participan en la toma de decisiones, con tres características definitorias: la transparencia, la accesibilidad y la capacidad de respuesta a las nuevas demandas sociales. Todo ello sobre la base de principios como rendición de cuentas, justicia, eficiencia y comportamiento ético.

También podremos hablar con normalidad de ciberdemocracia, democracia electrónica o democracia digital, conoci-

da en inglés como *e-democracy*, es decir, un uso de las TIC (informática, Internet, computación móvil y telecomunicaciones) para crear espacios de acceso a la información, el diálogo y la reflexión social, pero sobre todo un sistema que abre la posibilidad de efectuar consultas de todo tipo, ya sean puntuales, como elegir el nombre de una calle, por ejemplo, o de más calado, como elegir a representantes políticos. Podremos votar, en suma, todo aquello que requiere una decisión ciudadana a través de una urna digital, lo que supone una alternativa revolucionaria a la votación clásica, y además facilita un recuento casi instantáneo de los votos.

Según subrayan los profesores Ignacio

Aunque vamos a hablar del futuro, conviene saber de dónde partimos. ¿Podría definir a grandes rasgos en qué situación está la Administración Pública española?

Es necesario hablar de administraciones públicas en el caso español, ya que, si consideramos los distintos niveles territoriales del Estado, presentan rasgos diferentes. La Administración local muestra una significativa inestabilidad en sus efectivos y una dualidad en los mismos diferenciando entre los cuerpos de habilitación nacional y el resto; en el caso de la autonómica, se observa una mayor estabilidad. Si bien el proceso de consolidación de la función pública ha hecho que presente rasgos de dependencia de la dirección política. En la Administración del Estado, su nivel de profesionalización es acusado y gira en torno a una ordenación en cuerpos, especialmente los superiores, que determinan su funcionamiento y sus posibilidades de transformación. A esta división hay que añadir la funcional: es diferente la Administración educativa, la universitaria, la sanitaria, la de seguridad, etc. La OCDE define una Administración del Estado necesitada de más recursos de planificación, de regulación de la función directiva, de profundización en la profesionalización.

Los más críticos hablan de una Administración muy dependiente del poder político, sobredimensionada en efectivos, envejecida y poco productiva. ¿Comparte estos criterios?

La politización de la Administración española es variable si atendemos a los niveles territoriales y a los procesos de selección o consolidación del personal a su servicio: mayor en el local, que se agrava por la inestabilidad; significativa en el ámbito autonómico, especialmente en los puestos superiores; y de carácter medio en la Administración del Estado, en la que la falta de regulación de la función directiva es una nota destacada. La Administración española está por debajo de la media de la OCDE en cuanto a efectivos y coste por habitante. Y sí, se encuentra envejecida, especialmente en la Administración del Estado.

En el extremo opuesto, se presume de una Administración muy profesionalizada y puntera en cuanto al acceso a las nuevas tecnologías. ¿Nos acercamos más a este modelo? De nuevo habría que hablar de la amplia

Manuel Arenilla, director del INAP



“La atención preferente a las personas será el eje de actuación de la Administración Pública del futuro”

Manuel Arenilla, actual director del Instituto Nacional de Administración Pública, es doctor en Ciencias Políticas y de la Administración por la UCM, catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Rey Juan Carlos y administrador civil del Estado. Ha sido consejero de Gobierno de La Rioja y vicedecano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada. Es, además, experto en materias como la modernización administrativa, reforma del Estado, participación ciudadana, función pública y gobernanza.

tipología administrativa española. En los últimos años se ha experimentado un importante avance en la Administración electrónica, situándose la española entre las primeras del mundo. No obstante, hay que diferenciar entre los procesos relacionados con la recaudación, los ingresos y la gestión financiera y presupuestaria, donde claramente España destaca, y el resto de los procedimientos, donde habría que extender las buenas prácticas españolas. La frase de que la Administración del futuro será electrónica o no será es cierta, aunque ese futuro debe ser cada vez más cercano. En 2020 la mitad de la población española será ya nativa digital.

En cualquier caso, si pensamos en la Administración del futuro, ¿qué se conservará de la actual y qué habrá desaparecido? ¿Cómo será esa Administración?

Permanecerán, deben hacerlo, los valores del servicio público, su orientación al bien común y la garantía de los derechos y libertades de los ciudadanos. La Administración sin papeles será un hecho, esperemos que antes de ese plazo, y sería deseable que desapareciera la excesiva departamentalización y fragmentación organizativa y de procesos. Será una Administración más abierta, representativa, interconectada con otras organizaciones públicas, pero también con las sociales y las empresas. La atención preferente a las personas será el eje de su actuación, tanto de las que se sitúan en el exterior de las organizaciones como de los empleados públicos. Habrá una distinción clara entre las funciones de autoridad y de dirección y las ejecutivas. Esto afectará a la permanencia en la organización del personal administrativo. Las funciones ejecutivas cada vez se prestarán más por un conglomerado público, social y empresarial, por lo que las funciones de dirección de la Administración serán determinantes con el fin de preservar la orientación pública de la prestación.

¿Cuál será el perfil del empleado público? Tendremos, a grandes rasgos, dos tipos de empleados públicos: los que prestan servicios en el ámbito del ejercicio de las funciones de autoridad, dirección de grandes unidades y de apoyo a la dirección política, y el resto. Los primeros presentarán el rasgo de la permanencia en la

Administración y entre ellos se encontrarán los funcionarios directivos. El resto de los empleados públicos no contarán, en general, con la permanencia en la organización y su forma de acceso y funciones se equipararán prácticamente a las propias del resto de las organizaciones existentes en la sociedad. La base de su selección, carrera, formación y evaluación serán las competencias profesionales y el conjunto de la función pública estará sometida a procesos de evaluación, que se articulará con las retribuciones y la evaluación institucional, la departamental y la de las unidades administrativas.

¿Qué relación existirá entre la Administración y el poder político? Y ¿entre la Administración y los ciudadanos?

La relación estará mejor definida que en la actualidad, ya que se regulará la función directiva. Esto implica determinar cómo se acede a ella, cómo es su carrera, sus compensaciones y cómo se sale de ella y en qué condiciones. El poder político conservará su poder de decisión en el interior de la organización y en la determinación de los puestos directivos, pero verá limitada su capacidad de elección al tener que hacerlo sobre la base de criterios profesionales transparentes. La relación entre la Administración y los ciudadanos se basará en la confianza mutua, que implica que los ciudadanos asumen su responsabilidad en el funcionamiento de la sociedad y en la consecución del bien común.

¿Quién dirigirá esa Administración? ¿Una élite profesionalizada, formada en escuelas como la ENA francesa?

La Administración será dirigida por funcionarios directivos que presentarán alta profesionalidad, origen público y privado, permanencia en la organización, permeabilidad con otras organizaciones públicas y también con el resto de las existentes en la sociedad. Además, delimitación precisa de sus funciones respecto al nivel político, una regulación estricta de sus intereses, sometimiento a evaluación periódica y una vinculación de una parte de sus retribuciones al rendimiento objetivo. Su selección será encargada a un órgano independiente del Gobierno y las competencias requeridas serán una combinación de conocimientos, experiencia y habilidades profesionales, especialmente aquellas relacionadas con el liderazgo y la dirección de las personas



Criado Grande y Carmen Ramiro Araujo, en un reciente estudio sobre la materia, “el potencial de las TIC para reforzar el rol de la democracia es enorme, ya que pueden ser un catalizador para animar a que otros actores participen en el proceso democrático. Entre otras funciones, la extensión de las TIC puede evitar la asimetría en la información garantizando el acceso de todos los ciudadanos a la Red y a sus contenidos; capacitarles para generar sus propias valoraciones y animarles a tomar parte en los procesos democráticos. Además de la consulta, con el voto electrónico es posible desarrollar procesos más plurales de discusión y participación”.

Los nuevos conceptos

Aunque ya conocemos el teletrabajo, posiblemente dentro de unas décadas sea la manera más normal de trabajar en la vida cotidiana y posiblemente también en la Administración. La utilización de las nuevas tecnologías ya permite comunicaciones estables y fiables de forma remota, lo que facilita desarrollar trabajos de forma no presencial. Por el momento, para trabajar desde casa solo se necesita un PC, Internet, un teléfono y quizás una cámara digital. En el futuro toda la oficina se trasladará a casa en aparatos muy reducidos, incluidas terminales conectadas a archivos *big-data*, es decir, con datos masivos manejados por grandes organizaciones, interconectados y habilitados en una gran nube virtual. Como señala Gerardo Bustos, funcionario, bloguero y periodista, “hoy quizás nos

cueste imaginarnos al funcionario sin su mesa y su despacho. Pero la línea de futuro nos hace pensar en un trabajador público que combina su presencia en el lugar corporativo con el teletrabajo, de manera que el espacio corporativo será mucho más reducido y el trabajador acudirá allí únicamente cuando sea imprescindible”. Entre las ventajas del teletrabajo, sin duda, la reducción de costes y la mejora de la productividad derivada de la gestión por objetivos, la conciliación familiar y otras muchas, como el ahorro energético o la reducción del tráfico urbano en las grandes ciudades.

Como es lógico, las ciudades tampoco serán como las conocemos. Las *smart cities*, o ciudades inteligentes, serán espacios eficientes, en los que el desarrollo urbano estará basado en la sostenibilidad. Ciudades con organizaciones capaces de responder adecuadamente a las necesidades básicas de instituciones, empresas, y de los propios habitantes, tanto en el plano económico como en los aspectos operativos, sociales y ambientales. Ciudades modernas, basadas en infraestructuras eficientes y durables de agua, electricidad, telecomunicaciones, gas, transportes, servicios de urgencia y seguridad, equipamientos públicos, edificaciones inteligentes de oficinas y de residencias. Ciudades orientadas a mejorar el bienestar de los ciudadanos, pero respetando los aspectos ambientales y el uso prudente de los recursos naturales no renovables.

Víctor Martín

Consejo Económico y Social



La casa común

Dentro del entramado de los organismos estatales, a veces no reparamos en la importancia de entidades que tienen un papel trascendental en la organización del Estado. Uno de ellos es el Consejo Económico y Social (CES), una institución creada para el encuentro de todos los actores que participan en el desarrollo social, organizaciones sindicales, empresariales y representantes de la ciudadanía, un organismo, en definitiva, para el diálogo, la tolerancia y la búsqueda de puntos de encuentro.

El CES se presenta como "un órgano consultivo del Gobierno que se configura como un ente de derecho público, con personalidad jurídica propia, plena capacidad y autonomía orgánica y funcional para el cumplimiento de sus fines". Adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, su actividad fundamental se basa en tres pilares esenciales: la emisión de informes sobre anteproyectos de leyes y proyectos de reales decretos legislativos, así como emitir dictámenes sobre las consultas. También elabora estudios, por iniciativa propia o a solicitud del Ejecutivo, relacionados con los intereses económicos y sociales propios de los interlocutores sociales. Su presidente, Marcos Peña, añade que su labor es "emitter dictámenes sobre los anteproyectos de ley en materia socioeconómica y laboral, materia considerablemente amplia, ya que incluye desde el empleo y las relaciones laborales a la educación, la salud, el medio ambiente o la energía".

El CES emite dictámenes sobre los anteproyectos de ley en materia socioeconómica y laboral, que incluye desde empleo y las relaciones laborales a la educación, la salud, el medio ambiente o la energía

Organización del Consejo

Para realizar esta labor el CES cuenta, además de la presidencia, con dos vicepresidencias, una secretaría general y un pleno, formado por 61 miembros, la comisión permanente y las comisiones de trabajo, con carácter estable y que abarcan prácticamente todos los sectores del ámbito socioeconómico: economía y fiscalidad; relaciones laborales, empleo y seguridad social; salud, consumo, asuntos sociales, educación y cultura; y agricultura y pesca. La comisión permanente, con sus 18 miembros se reúne una vez al mes para decidir la tramitación y distribución de las consultas, demandas y propuestas formuladas al Consejo, así como para la elaboración del borrador de la Memoria anual sobre la situación socioeconómica y laboral de la nación, como señalan sus responsables, con "una amplia autonomía para desarrollar su trabajo".

El órgano más significativo, el pleno, lo componen 61 miembros, el presidente y 60 consejeros, distribuidos en tres grupos de 20 personas cada uno. El primero, integrado por los representantes elegidos por las organizaciones sindicales más destacadas (CCOO, UGT, CIG y ELA/STV); el segundo, formado por las organizaciones empresariales más señaladas (CEOE y CEPYME), y el último, constituido por 14 personas: tres propuestas por las organizaciones profesionales del sector agrario (ASAJA, COAG y UPA), tres del sector de productores pesqueros (Cooperativa de Armadores del Puerto de Vigo, la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores

La Memoria socioeconómica y laboral

Una de sus funciones más importantes es la confección de una Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España, donde expone sus consideraciones al respecto. Es un exhaustivo diagnóstico de las realidades sociales cuyo valor viene determinado por la implicación compartida del conjunto de los protagonistas de la vida social y económica representados en el Consejo. Una comisión específica lleva a cabo el estudio en el que, además, participan prestigiosos especialistas del ámbito científico y político. En palabras de su presidente, Marcos Peña, "la Memoria es el documento más significativo, más representativo de la línea de trabajo del CES, realizado con una técnica de análisis transversal u horizontal, que busca las relaciones entre los distintos aspectos de esta realidad". Un diagnóstico compartido por el conjunto de organizaciones representadas en el CES que "muestra la capacidad de estas organizaciones para llegar a acuerdos y para avanzar en propuestas o líneas de actuación", concluye Marcos.

y la ONPROA), cuatro nombradas por el Consejo de Consumidores y Usuarios, y otras cuatro elegidas por las asociaciones de cooperativas y de sociedades laborales, en representación del sector de la economía social. Además, seis expertos nombrados por el Gobierno, de reconocida experiencia en el ámbito socioeconómico y laboral.

Sesiones públicas

Las sesiones plenarias son públicas, aunque en algunos casos y por las materias a tratar son declaradas reservadas. Los miembros del Gobierno, así como autoridades y funcionarios de la Administración también pueden asistir siempre y cuando sean requeridos o invitados para informar sobre temas de su competencia. El mandato de cada uno de los miembros, incluido su presidente, es de cuatro años, renovable por períodos de igual duración.

Juan Enrique Ferrari, jefe de Prensa del CES, señala que a pesar de tantas partes implicadas "aquí se han conseguido acuerdos y pactos que en principio eran impensables, todos han cedido para conseguir un objetivo".

Francisco González de Lena, director del Gabinete del presidente, señala que "la experiencia de la crisis ha abierto líneas de reflexión sobre problemas estructurales de la situación socioeconómica de España, como pueden ser la mejora de la cualificación profesional, del sistema financiero y del entorno del I+D+i".

Dolores Montalvo, directora de Acción Institucional, señala que "cuando hay que realizar un dictamen o un informe, se da traslado a la comisión responsable, se realiza una propuesta, con las enmiendas correspondientes, para presentar al pleno para su aprobación, y una vez ratificado se envía al órgano correspondiente o se publica para conocimiento público".

Otra área importante es el Centro de Documentación y Biblioteca que edita *Cauces*, revista nacida de la integración de los boletines *Panorama Económico y Social de España*, *Observatorio de Relaciones Industriales* y *Panorama Sociolaboral de la Mujer en España*, que informa de la actualidad económica y laboral y de los indicadores sobre la coyuntura del momento. El CES, a través de su página web, permite localizar todo tipo de informes y dictámenes. Así como artículos y libros incorporados a la biblioteca. También se puede consultar toda la información correspondiente a los CES de las comunidades autónomas, denominado CES ESPAÑOLES, y al CESLINK, con toda la documentación de la Unión Europea y sus bases de datos. Asimismo, el Consejo Económico y Social convoca todos los años un premio para promover y divulgar investigaciones relacionadas con sus funciones. En la convocatoria de este año 2015 el tema seleccionado es "Desigualdad, pobreza y exclusión social: coordinación y evolución de la política en España".

Miguel Á. Maestre

La ventana al exterior

Una parcela significativa dentro del CES es la Dirección de Acción Exterior y Relaciones Internacionales, encargada de organizar la gestión de las actividades internacionales del Consejo y que trabaja fundamentalmente en tres áreas geográficas: la europea, la mediterránea y la latinoamericana. Margarita Bravo, la responsable de esta dirección, señala que "en el ámbito europeo, la actividad se centra en las reuniones de la Estrategia Europa 2020, que reúne a los representantes de los diferentes consejos de los países de la Unión Europea para intercambiar puntos de vista sobre temas europeos y donde se respeta la independencia de cada uno de los miembros". En el ámbito mediterráneo, el CES participa en las Cumbres Euro-mediterráneas, que reúnen a todos los consejos e instituciones similares de la región bajo el paraguas del antiguo Proceso de Barcelona y de la Unión por el Mediterráneo. En esta misma línea, la Comisión Europea ha venido financiando el Proyecto TRESMED cuyo objeto era el impulso del diálogo social.

En el ámbito latinoamericano, se participa en proyectos regionales de la Comunidad Andina, Mercosur y el Sistema de Integración Centroamericano (SICA). También se colabora con organizaciones como la OIT (Organización Internacional del Trabajo) en el desarrollo de proyectos de impulso al diálogo social y el buen gobierno. También "colaboramos con los programas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Europea para el Desarrollo (EuropeAid), que trabajan en proyectos de diálogo social", señala Bravo. Todas las actividades se aprueban en el Comité de Acción Exterior y son acordes con las líneas de cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores, "lo que es compatible con nuestra autonomía en la toma de decisiones", concluye.

Marcos Peña, presidente del CES



“La cultura de consenso no se ha visto afectada por la crisis”

Marcos Peña, licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid e inspector técnico de Trabajo y de la Seguridad Social, es un especialista en negociación colectiva que ha intervenido en distintos conflictos. Ha sido presidente de la comisión negociadora de múltiples convenios colectivos como los de Telefónica, RENFE, Repsol, Alcatel, Endesa o Astilleros.

¿Son más dialogantes las organizaciones sindicales y empresariales ahora que antes de la crisis?

Afortunadamente no se puede decir que la crisis haya marcado un cambio de rumbo en la actitud negociadora de los agentes sociales, porque la cultura de consenso en los trabajos del CES no se ha visto afectada por la crisis, como lo prueba la continuidad de los acuerdos en dictámenes, informes y la Memoria.

¿Cuáles son los temas en que suele haber más discrepancia?

Este marco general de búsqueda de consenso es, naturalmente, compatible con las dificultades para alcanzarlo, que pue-

den darse en temas en los que los intereses representados por las distintas organizaciones pueden estar más distanciados.

¿Hay algún tema o cuestión en el que haya costado llegar a un acuerdo?

Las organizaciones representadas en el CES asumieron, desde el inicio de sus actividades, una cultura de consenso relacionada con la idea de que los criterios consensuados de los agentes sociales tenían un valor específico que les proporcionaba una mayor capacidad de influencia. Pero, en todo caso, me gustaría destacar que los mayores consensos se encuentran en los temas que podríamos llamar más institucionales o estructurales, desde las orientaciones para la gobernanza económica de la Unión Europea a las necesidades de modernización del tejido productivo español, pasando por la importancia de la cooperación entre los distintos poderes políticos e instituciones de nuestro país.

¿Cómo colaboran las comunidades autónomas con el CES y viceversa?

Sus relaciones son fundamentalmente de cooperación, puesto que cada CES tiene su ámbito territorial específico de actuación. Con una periodicidad al menos anual se celebra una reunión de los presidentes y los secretarios generales de todos los CES en la que se intercambia información sobre las actividades desarrolladas por los distintos consejos y se identifican temas de interés común para ser tratados de forma más profunda. En esta línea de colaboración, el CES de España acostumbra a llevar a cabo presentaciones de sus informes en colaboración con un CES autonómico y en su sede, aprovechando esta presentación para intensificar este intercambio de experiencias.

¿Con qué obstáculos más frecuentes se encuentra el CES para desarrollar su trabajo?

Un problema que se podría apuntar, aunque calificarlo de obstáculo sería excesivo, es delimitar las materias socioeconómicas concretas respecto de las que es preceptivo que el CES emita dictamen sobre los proyectos de ley que las regulan. La urgencia en la tramitación de los proyectos puede ser el origen de que desde los departamentos ministeriales se tienda a reducir el número de dictámenes a realizar, produciéndose así una interpretación a

“Los mayores consensos se encuentran en los temas más institucionales o estructurales”

veces demasiado restrictiva. Y, más en general, la urgencia en la tramitación de normas, que en los últimos años ha llevado a un uso muy abundante de la técnica de los reales decretos leyes, también ha reducido las posibilidades de emisión de dictámenes por parte del CES.

¿Sobre qué temas solicita el Gobierno estudios, informes o dictámenes?

El mejor ejemplo sería un repaso a los proyectos de norma objeto de dictamen en lo que va de año: Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social; Texto Refundido de la Ley de Empleo; Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores; protección social de los trabajadores del sector marítimo pesquero; desindexación de la economía española; contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales; contratos del sector público; promoción del trabajo autónomo y la economía social; sociedades laborales y participadas; resolución alternativa de conflictos de consumo. Además, hay que considerar la elaboración de informes por propia iniciativa del CES, que en los últimos tiempos se han referido a la situación de la I+D+i en España y su incidencia sobre la competitividad y el empleo; la competitividad de la empresa española en el mercado interno o la situación sociolaboral de las personas de 45 a 64 años.

¿Por último, ¿cuál es su relación con instituciones semejantes de otros miembros de la UE?

La actividad internacional del CES se ordena a través de su Comité de Acción Exterior, formado por los distintos grupos del Consejo. Para un CES de un Estado miembro de la UE, las relaciones con el CES Europeo y con los CES de otros estados es algo no solo normal, sino obligado. Todas estas instituciones participan en la ejecución de políticas que, de una forma u otra, se pueden calificar de europeas. Es una cooperación de intercambio de experiencias y buenas prácticas, orientada fundamentalmente por el valor añadido que supone realizar análisis de la situación socioeconómica y laboral.

M. A. M.



Real Academia de la Historia

Entre la tradición y la modernidad

La llegada de Carmen Iglesias a la Real Academia de la Historia (RAH) ha traído aires de modernidad a una institución de reconocido prestigio, pero no del todo cercana a la mayoría de los ciudadanos. Ahora la RHA quiere abrir sus puertas, integrarse definitivamente en el barrio madrileño de las Letras y compartir el bagaje cultural y la sabiduría que atesora desde hace más de dos siglos.

El edificio actual fue declarado Monumento Nacional en 1945

La actual sede de la Real Academia de la Historia fue diseñada por el arquitecto Juan de Villanueva; en sus orígenes el edificio estuvo pensado para albergar los libros de rezos de los monjes jerónimos del Monasterio de El Escorial, de ahí su nombre: Caserón del Nuevo Rezado. Las obras de construcción comenzaron en 1788 y, aunque resultaron austeras desde el punto de vista ornamental, las crónicas de la época hablan de un conjunto dotado de “grandes proporciones y valiosos materiales” que suscitaba “la admiración entre las gentes al contemplarlo”.

Esa misma admiración ciudadana, que asombró a los madrileños a finales del siglo XVIII, es la estela que hoy quiere seguir su directora, Carmen Iglesias, prestigiosa especialista y antigua profesora del actual rey Felipe VI. La finalidad es que la RAH abra sus puertas “de par en par” y enseñe el patrimonio que alberga este bello edificio. “Quiero que seamos más conocidos”, expresaba Iglesias al llegar al cargo.

No se sabe, por ejemplo, que la institución nació al amparo de un grupo de eruditos reunidos en Madrid allá por 1735 para, entre otras cosas, “tratar asuntos de Historia”. El colectivo fue afianzándose poco a poco y creciendo hasta conseguir nuevos locales además del apoyo de los monarcas. De esta forma la labor de aquellos intelectuales fue creciendo al tiempo que aumentaban los fondos, el patrimonio y también la responsabilidad asignada.

De acuerdo con sus estatutos, la institución está regida por una Junta de Gobierno, que se reúne todos los viernes; un equipo formado por la directora, el secretario, el censor, el tesorero, el bibliotecario, el anticuario, dos vocales y tres cargos de apoyo. Estas 11 personas son las encargadas de llevar el timón de un barco de grandes proporciones, cargado de patrimonio, y muchas responsabilidades.

La RAH es, junto con la de la Lengua, la Academia que cuenta con mayor número de mujeres entre sus miembros y la primera de las sociedades del XVIII que es dirigida por una mujer. Aunque, tal y como precisan desde la institución, “la incorporación de la mujer no es más que un signo

¿Qué significa para nuestro país contar con una Real Academia de la Historia?

Las academias en todo el mundo pretenden ser los centros de excelencia científica de sus respectivos países. Las Reales Academias del Instituto de España están recogidas en la Constitución y amparadas en la superior protección del Rey. Aparte de aconsejar a los gobiernos, cuando es solicitada su opinión, en nuestro caso servimos para emitir informes sobre los bienes de interés cultural, los símbolos de ayuntamientos y de otras instituciones; tenemos la obligación estatutaria de luchar contra los errores históricos y mantener vivo el interés por una historia elaborada de manera científica.

¿Cómo se financia la institución?

Los recursos económicos de las Reales Academias del Instituto de España proceden del Estado español. Al ser muy reducidos y menguantes, todas, y en concreto la de la Historia, acuden a sus protectores, personas individuales y empresas que, de manera desinteresada, contribuyen a nuestro mantenimiento. También ofrecemos ciclos de conferencias a instituciones, a cambio de las cuales nos aportan fondos para mantener la institución con vida.

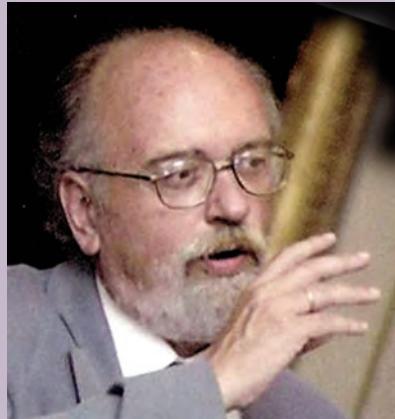
Es vicetesorero... ¿Salen las cuentas?

En las reales academias, al menos a las que yo pertenezco, el presupuesto y el gasto lo marca el director o presidente, auxiliado por la Junta de Gobierno y con el beneplácito de la Junta General. El tesorero se encarga de garantizar la recta utilización de los fondos y el vicetesorero de suplirle en sus ausencias y auxiliarle en todo cuanto le encargue. En la Real Academia de la Historia la tesorera es la doctora Carmen Sanz, a quien ayudo en cuanto tiene a bien encargarme. Dadas las actuales circunstancias de adaptación financiera y modernización, impulsadas por la directora, Doña Carmen Iglesias, el trabajo es abundante y no solo para los miembros de la Junta Directiva, sino para todos los académicos.

Y, además, catedrático de Farmacia de la UCM. Un farmacéutico en una casa de las letras.

Estudié Farmacia por tradición familiar, pero llevo 40 años dedicado a la Historia de la Ciencia en España y de la profesión

Javier Puerto Sarmiento, vicetesorero de la Real Academia de la Historia



“La Academia es un lugar de encuentro para los ciudadanos”

Es catedrático de Historia de la Farmacia desde hace 25 años y, como especialista, ha participado y dirigido programas de investigación sobre la Historia de la Ciencia, la Farmacia española y el medicamento. Es académico numerario de la Academia Nacional de Farmacia y, desde 2012, vicetesorero de la Real Academia de la Historia.

farmacéutica en nuestro país. Soy un historiador, y ése ha sido mi trabajo profesional exclusivo a lo largo de mi vida. No es extraño que haya un boticario en la Real Academia de la Historia, antes de mí hubo médicos como Laín Entralgo o López Piñero. Como yo, ellos fueron también historiadores y no practicantes clínicos. Yo soy el primer historiador de la Farmacia que entra en esa institución, seguramente por mi dedicación a la Historia de la Ciencia española sobre la que he escrito unos 40 libros, pero no por mis conocimientos farmacológicos.

¿Conocen los ciudadanos el trabajo

“La tradición es compatible con la modernidad, siempre que se tenga en cuenta que las academias han de ser centros de excelencia”

que realizan este tipo de instituciones?

Las Academias son poco conocidas por el público por dos razones. En primer lugar, en ellas se hace alta cultura y eso, en ocasiones, no es demasiado valorado a nivel popular por considerarse –falsamente– difícil, aburrido o elitista. En segundo, porque las academias son lugares cerrados sobre sí mismos, dado el enorme trabajo realizado en ellas por los académicos, que impide, en ocasiones, abrirse al público. Los académicos son todos, o la mayoría, catedráticos en ejercicio (si no están jubilados) y a los trabajos de la Academia añaden los suyos cotidianos. Este segundo punto es el que estamos tratando de solucionar por medio de las tecnologías de la información y abriendo nuestras puertas al público, cuando nos sea posible.

¿Es un objetivo viable a corto plazo?

La tradición es absolutamente compatible con la modernidad, siempre que se tenga en cuenta que las academias han de ser centros de excelencia. Nadie diría que está anticuado el Museo del Prado y se inició también en el siglo XVIII, aunque empezó a funcionar como pinacoteca a principios del XIX. Hace falta voluntad, esfuerzo y fondos. La Real Academia de la Historia, como institución, es absolutamente ejemplar. Conserva una de las bibliotecas más importantes para la historia española; un excelente archivo; una magnífica colección de mapas y un gabinete de objetos, monedas y medallas asombroso. Tiene unas magníficas colecciones de publicaciones, permanentemente en aumento, y unos académicos volcados en su tarea, con inclinaciones metodológicas e intelectuales tan variadas como las de la sociedad española, pero expresadas en un lugar de encuentro siempre cordial, amistoso y científico. Con todos los defectos que se le puedan encontrar, es un lugar del que pueden sentirse orgullosos todos los españoles e incluso mirarse en él para imitar sus formas de trabajo y convivencia. Poco a poco, bajo la dirección de Carmen Iglesias, tratamos de que esa percepción sea también la del público en general.



La historia dispone de una institución que merece la pena conocer y el presente nos ofrece esa oportunidad

de normalidad, porque los académicos que la integran son, sobre todo, excelentes historiadores".

María Jesús Viguera, especialista en estudios árabes, es académica desde enero de este año. "Haber sido elegida es un honor, pero también supone un enorme compromiso", dice. "Lo primero que sentí al conocer el nombramiento fue una emocionante responsabilidad en relación con la historia de al-Andalus y en sus relaciones con España". Viguera compagina la docencia en el Departamento de Estudios Árabes e Islámicos de la Complutense –donde acaba de ser nombrada profesora emérita– con su puesto en la RAH. Desde su visión, la historia ilustra sobre el ser humano y sus circunstancias y, a través de ella, se puede comprender mejor el presente. Observadora privilegiada del mundo árabe, esta docente cree que "los fanatismos son una triste constante histórica, pero queda contrarrestada por la buena colaboración y el magnífico respeto humano".

Biblioteca indispensable

La biblioteca es uno de los tesoros máspreciados da la Real Academia de la Historia, una fuente de incalculable valor para cualquier investigador en la materia. Sus vitrinas y libreras albergan una gran colección de libros y folletos impresos y un fondo de códices y documentación manuscrita que abarca desde la Alta Edad Media hasta la actualidad, nada menos. Tal y como explica su responsable, Miguel Ladero, nombrado en enero de 2008, "son más de 10.000 volúmenes y cajas de manuscritos, con varios cientos de miles de documentos en original o copia antigua, de los siglos IX al XX y cerca de un centenar de códices de los primeros siglos de la Edad Media". Además, cuenta con dos centenares de impresos incunables, es decir, anteriores a 1500, y unos 400.000 libros impresos de tema histórico de los siglos XVI al XVIII. Es todo un patrimonio que Ladero custodia con total dedicación. "Los investigadores –dice– procuramos la

conservación y cuidado de documentos y libros a nuestro cargo porque son testimonio del pasado y parte sustancial de la memoria que nos ha dejado".

En la biblioteca también se conservan los trabajos de investigación de los propios académicos y de otros historiadores. Las nuevas donaciones o adquisiciones de fondos para el estudio de la historia de los siglos XIX y XX han enriquecido esta parte de la RAH en los últimos años, a través, entre otros, de los archivos de Ramón María Narváez, Eduardo Dato, Natalio Rivas Álvarez Figueroa, conde de Romanones, los legados de Pedro Laín Entralgo, y el procedente de la Institución Libre de Enseñanza.

Desde sus orígenes la institución detenta otra labor fundamental cuando hablamos de historia: la de reunir y proteger antigüedades, las denominadas "antigüallas", en la terminología del siglo XVIII. Estamos hablando de monedas, medallas, cuadros y grabados en su gran mayoría de procedencia española, considerados verdaderos documentos históricos. Entre las más destacadas de estas "antigüallas" se encuentran, por ejemplo, el casco corintio de la Ría de Huelva, el Disco de Teodosio, o el arca de marfil de D. Martín de Aragón.

Markel Gorbea, miembro del Colegio de Arqueólogos de Madrid, ve con buenos ojos esa apertura, asegura que "todas sus colecciones en la RAH poseen, de manera intrínseca, un gran valor histórico y artístico incalculable; algunas de ellas han llegado a destacar tanto que se han cedido a museos y exposiciones de gran calado internacional". El Gabinete de Antigüedades ha preservado hasta ahora su carácter de gabinete de estudio, pero no de museo. En este sentido, la nueva etapa que quiere acometer la Academia va a traer consigo la publicación del catálogo de todos sus fondos.

Mapas, atlas y globos terrestres

La RAH también será de visita obligada para los amantes y aficionados a los mapas, los atlas y la geografía, ya que posee un valioso fondo de materiales cartográficos que comenzó con un legado del académico Francisco Fernández Navarrete, médico de cámara de Felipe V. Y es que muchos de estos fondos figuran en las primeras actas de la Academia como legados de sus miembros, de sus autores o como compras, por su interés histórico, artístico o geográfico. Entre los últimos legados, cabe citar los dos ejemplares manuscritos del mapa topográfico de la provincia de Oviedo de Guillermo Schulz, fechados en 1851 y 1854.

Los mapas manuscritos de mayor antigüedad son los de las Relaciones Geográficas de Indias, del reinado de Felipe II. Son también importantes las colecciones manuscritas de España, América y Portugal de los siglos XVII y XVIII; y los llamados Atlas de España y de América formados por la Academia en la última década del siglo XVIII. Asimismo, los fondos de Artes Gráficas, dibujos, estampas de monumentos artísticos y acontecimientos históricos, son también acreedores de una detenida visita.

Volviendo al principio, la finalidad a partir de ahora es que la Academia se conozca mejor entre el gran público, una mayor apertura a la sociedad. "En la medida en que sea posible", tal y como señalan sus actuales responsables, "la intención es abrirla a los ciudadanos; queremos establecer un día de puertas abiertas, crear una red amplia de amigos de la RAH, y hacer contrapartidas, charlas, tertulias, clases e incluso cursos de historia". A esas actividades se sumarán algunas exposiciones temporales, que permitirán saber cómo es la casa por dentro. La historia dispone de una institución que merece la pena conocer.

Aurora Campuzano

Profesores, arquitectos o administrativos galardonados



El artista que llevamos dentro

Unos han estudiado Bellas Artes, otros han recibido formación técnica y no pocos han aprendido por sí mismos. En activo o ya jubilados, profesores, arquitectos o administrativos, artistas de siempre o de reciente vocación, el perfil de los mutualistas ganadores o seleccionados de los últimos premios MUFACE de pintura es de lo más variopinto.

"Arquitecta de formación pero artista de profesión". Así de claro lo tiene Coro López-Izquierdo Botín, ganadora de la última edición del Premio de Pintura BBVA gracias a la obra *Habana en azules*, un cuadro en el que se reflejan sus años de técnica y evolución.

Miembro del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, imparte clases de dibujo arquitectónico en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid y es una habitual en otros certámenes de pintura como el Premio BMW. Se animó este año por primera vez a participar en nuestro concurso y no ha podido tener un resultado mejor. No es de extrañar, ya que sus pinturas han recibido otros reconocimientos



La directora general de Muface en funciones, M^a Dolores López de la Rica y la representante del BBVA, Isabel Gutiérrez, con los galardonados: M^a del Coro López Izquierdo Botín, primer premio; Wladimiro López de Zamora segundo premio y Tomás López Martínez tercero.

importantes, obras que según sus palabras “interpretan la arquitectura, interpretan la realidad”. Así, por ejemplo, en la pintura que abre su web (www.corolopezizquierdo.com) vemos la fachada principal del Museo Municipal de Madrid, donde las ventanas están más separadas de la puerta que en la realidad “para respire”.

También *Habana en azules* es una ficción: “Esa imagen no existe en la realidad. Eran dos puertas que me interesaban y las he reinterpretado. Busco elementos arquitectónicos y luego los compongo. Cambio el tipo de arcos, o europeizo los colores buscando mi estética”, explica la autora.

Muy productiva, y tras participar en numerosas exposiciones individuales y colectivas, ahora prepara una muestra sobre arte urbano, sobre la relación entre arte y arquitectura.

Antonio Cáceres también es un asiduo de los concursos de pintura. “Pinto desde siempre”, afirma tajante este licenciado en Bellas Artes, profesor de Dibujo de Educación Secundaria, aunque desde hace unos años ocupa una comisión de servicio en un organismo de formación del profesorado dependiente del Ministerio de Educación.

Cáceres obtuvo el tercer puesto en el año 2013 en nuestro concurso y en esta última edición, la de 2015, ha sido



*Obra premiada 2008
Vía muerta*



*Segundo premio 2013
Crystales en la boca*

seleccionado como finalista. Ha participado en varias muestras colectivas y ha ganado distintos galardones de pintura, entre ellos el que más ilusión le hizo, según confiesa orgulloso a nuestra revista, fue el de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, reconocimiento que recogió hace cuatro años en Sevilla de manos de la duquesa de Alba.

Respecto a *Moncayo en luz*, la obra que le llevó a ganar en 2013 el Premio de Pintura MUFACE, el autor nos cuenta que era un detalle del paisaje otoñal del mencionado monte en su vertiente soriana, en óleo y carboncillo en la que se utilizaba encáustica, técnica habitual en sus cuadros y caracterizada por el uso de cera. Cáceres asegura que su pintura está en proceso de cambio para dar a su obra una imagen más actual.

Técnicas diferentes

En cuanto a Alberto Rafael De Burgos Martínez, profesor recién prejubilado de Geografía e Historia en un instituto de Sevilla, ganó el primer premio en 2014 y era la primera vez que se presentaba a este certamen, aunque sí que había cursado para otros premios, tanto nacionales como internacionales, algo que siempre le ha gustado por todo lo que se aprende. “Cuando era más joven en pintura rápida, y últimamente centrado en acuarela”, apunta. De hecho De Burgos Martínez recuerda con especial cariño su participación en el concurso del Museo

de Acuarela de México. El centro le pidió quedarse con el cuadro y exponerlo en sus salas.

Si nos centramos en el destino de los premios que consigue, dona el dinero desde siempre y a partir de un encuentro fortuito con un nieto del escultor Castillo Lastrucci, especializado en imaginería religiosa. De Burgos recuerda que estando él pintando en un parque, éste, ya de avanzada edad, se le acercó y le enseñó una pequeña talla de madera que llevaba en el bolsillo –“era preciosa y muy delicada”– y que el nieto del mencionado escultor iba tallando con una navaja. Le dijo que sentía que las cosas que hacía no le pertenecían y que con frecuencia las regalaba. “Entendí que no eres dueño de las capacidades que tienes”, y decidió que no fuera la ambición económica lo que le llevara a concursar. Y así empezó a donar el dinero primero a Unicef y posteriormente a Manos Unidas. “Y de eso hace ya 18 años”.

También hemos hablado para este reportaje con Eutiquio Estirado, trabajador de la Agencia Tributaria en Elche con una larga experiencia como artista. Ganó el segundo premio en 2013, siendo ésta la única vez que se ha presentado a nuestro certamen. “Tenía alguna obra que podía encajar y la envié”, asegura. Lleva más de 100 exposiciones a sus espaldas, en España y en ciudades europeas como Toulouse o Ginebra.

Estirado, nacido en Hellín (Albacete), es



Tercer premio 2013
Moncayo en luz



Primer premio 2014
Arquitectura del fango



Primer premio 2007
Sin título

además criminalista y, de hecho, ha hecho exposiciones sobre este tema. Es autodidacta y pinta desde que tenía 15 años. Utiliza cualquier elemento o técnica, y como escultor trabaja el bronce.

Asimismo ha ejercido de comisario de exposiciones. En esta faceta destaca por haber sido el responsable de “La memoria en el laberinto”, un homenaje a Miguel Hernández celebrado en Elche en el que participaron desde Canogar a artistas mexicanos o argentinos de relevancia, “con obras de enorme tamaño organizadas en forma de laberinto”, añade.

Para realizar la obra ganadora, *Cristales en la boca* –“una derivación de otras obras expuestas durante el Congreso Mundial de Criminología”, nos explica–, utilizó técnica mixta, acrílico y óleo con algo de madera, lo que demuestra su gusto por la mezcla de técnicas.

En el currículo artístico de Antonio Javier Gómez Ribelles, profesor de secundaria, incluye un número significativo de premios y reconocimientos artísticos e incursiones como poeta en distintos libros y poemarios, además de ser autor de más de una docena de carteles y portadas de libros y revistas. Se presentó en dos ocasiones al Premio MUFACE, logrando ser finalista en 2005 y ganador en 2008. Es natural de Valencia pero residente en Cartagena desde 1995, diez años después de licenciarse en

Bellas Artes en la Facultad de San Carlos de Valencia.

En su blog (<http://antonioigomezribelles.blogspot.com.es/>) se puede apreciar su obra gráfica y la multitud de exposiciones en las que ha participado, la última individual, *En una caja de galletas*, este mismo año en Alhama de Murcia y otras tres en 2014 en Murcia y Granada.

Tiempo y sosiego

Pero qué duda cabe que para crear es necesario tiempo y sosiego. Ése es el terreno que ha propiciado que M^a Concepción Tejeda, actualmente retirada de la función pública tras trabajar en educación de personas adultas, se encuentre hoy en día más dedicada que nunca a su desarrollo como artista.

Tejeda recuerda con mucho cariño el premio que recibió en 2008 de MUFACE, ya que “supuso para mí un gran impulso y reconocimiento importantes para continuar trabajando”. Se hizo con el galardón gracias a *Sin título*, una obra expresionista abstracta.

En la época actual de su vida “la pintura ocupa un lugar muy importante, puesto que es una actividad que no se reduce únicamente al acto de pintar, sino que impregna todos los demás momentos... La manera de mirar, de estar, de sentir, de cuestionarme, de comprometerme con lo que me rodea,

en definitiva de ser persona”. No se considera profesional, pero sí admite tener una dedicación plena al mundo del arte, a la investigación de materiales, soportes, medios y, sobre todo, a la expresión de sentimientos, ideas, reflexiones, conceptos, etc.

Ahora prepara una exposición individual para el mes de junio en la Galería Herraiz de Madrid que incluye, además de la pintura, “la fotografía de los lugares que visito, las personas y también los hechos de la actualidad que me impresionan. Profundizo en todos los aspectos que los rodean y realizo a continuación una abstracción integrando la fotografía y la pintura. Últimamente investigo el vídeo arte y la instalación”.

También Fernando Jarque ha encontrado en la jubilación la ocasión perfecta para expresarse artísticamente. Este veterinario nunca había explorado seriamente el arte hasta que a los 60 años dejó de ejercer y lo que empezó como “terapia ocupacional de jubilado”, según describe, se ha convertido en una dedicación que le está deparando inmensas satisfacciones y éxitos. Sus obras, escultura y pintura, elaboradas con “achiperres”, trozos de madera, tuberías, piedras y útiles desechados, ya se han expuesto en Ávila e incluso en el Colegio de Veterinarios de Madrid.

Vera Castelló



Nuevos conciertos de MUFACE con entidades de seguro para la prestación de asistencia sanitaria

El especial modelo de MUFACE para la prestación de asistencia sanitaria en el que la provisión se realiza, a opción del mutualista o titular, a través de la red sanitaria pública o de cualquiera de las entidades de seguro que, en cada momento, hayan suscrito el concierto, es uno de los aspectos que nuestro colectivo protegido más valora de la gestión de la Mutualidad. De hecho en 2015 más de un 80% de los mutualistas ha optado por la provisión privada mediante su elección de entidad de seguro.

El actual concierto de asistencia sanitaria en territorio nacional suscrito por MUFACE con entidades de seguro finaliza su vigencia el próximo 31 de diciembre, por eso, y tras la aprobación del Consejo de Ministros, se ha abierto la convocatoria para la suscripción de un nuevo concierto cuya vigencia se extenderá del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017.

Aún se está en pleno proceso de contratación, y durante el mes de diciembre está previsto realizar la adjudicación y formalización del concierto. Su contenido será publicado en el BOE a partir de la segunda quincena de diciembre, junto con la resolución de apertura del periodo de cambio ordinario durante el mes de enero de 2016, para conocimiento del público, en especial de nuestros mutualistas, ya que tiene carácter normativo y en el mismo se estipulan los derechos y obligaciones recíprocos de las partes, así

como las modalidades, forma, condiciones de la asistencia y la causa por las que ésta se prestará a los beneficiarios con derecho a ella.

Apoyo al modelo de MUFACE

Con la convocatoria de este nuevo concierto, que tendrá una duración de dos años y estará dotado con una subida de primas de un 3,5%, se muestra y refuerza el apoyo del Gobierno al modelo, además, todas las entidades actualmente concertadas han concurrido a la nueva convocatoria lo que manifiesta, por parte del sector asegurador de esta rama, su interés en el concierto como paradigma de la colaboración pública-privada que lleva demostrando su eficiencia desde hace más de 40 años.

En el clausulado de este nuevo concierto se han reforzado los mecanismos para garantizar la continuidad asistencial de los pacientes con procesos patológicos graves en curso, aumentando la duración de cobertura en el mismo medio sanitario.

Se han analizado los criterios de disponibilidad de medios, revisándose el nivel de atención especializada asignado a algunos municipios y agrupaciones, lo que supone, en esos casos, un incremento de la accesibilidad a servicios y prestaciones.

También se han incorporado disposiciones específicas para asegurar la estabilidad y calidad de la oferta hospitalaria de las entidades, especialmente en Madrid y Barcelona, como, entre otras, el establecimiento de un incentivo por concertación de centros hospitalarios privados con dotación específica.

Cartera de servicios y novedades

La cartera de servicios del concierto se ha adaptado y ajustado a las últimas novedades, plasmando las incorporaciones aprobadas en la normativa sanitaria general del Sistema Nacional de Salud, destacando por su incidencia las menciones a los nuevos mecanismos de financiación pública de medicamentos.

Se ha establecido un procedimiento especial para las reclamaciones de los mutualistas que pudieran generarse por bajas de centros o servicios hospitalarios, de forma que éstas se sustancien y resuelvan a nivel provincial, reduciéndose así ampliamente los plazos ordinarios y garantizando su efectividad inmediata mediante el pago directo de la Mutualidad al centro o servicio, con el correspondiente descuento a la entidad.

Por último, se incorpora al régimen económico del concierto el pago de MUFACE a las entidades mediante factura electrónica.

Asimismo, está en pleno proceso de contratación la suscripción del concierto de asistencia sanitaria para la cobertura de los mutualistas destinados y/o residentes en el extranjero y sus beneficiarios, cuya duración se extenderá durante los próximos dos años y con un incremento de precio de licitación del 3,5%, y también en este caso la actual entidad concertada se ha presentado a la convocatoria.

Fallado el Premio de Pintura BBVA 2015 para mutualistas y empleados de MUFACE

“Habana en azules”, de M^a del Coro López-Izquierdo Botín, primer premio

La obra titulada *Habana en azules* ha obtenido el primer premio del Premio de Pintura BBVA 2015 para mutualistas y empleados de MUFACE, que este año ha cumplido su novena edición. El segundo premio ha sido para *Highway to hell*, de Wladimir López de Zamora y el tercero para la obra *Maniobras en la Playa*, de Tomás López Martínez

El concurso está dotado con una cantidad total de 14.000 euros, destinada a la adquisición de las tres obras designadas por el jurado nombrado al efecto. Los premios tienen una dotación económica de 6.000 euros el primero, 4.500 euros el segundo y 3.500 euros el tercero.

El jurado del concurso ha estado presidido por M^a Dolores López de la Rica, directora general en funciones de MUFACE, y ha tenido como vocales a Isabel Merodio de la Colina, catedrática de Arte; María Victoria Chico Picaza, historiadora del Arte de la UCM y vicedecana del Colegio de Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid; Manuel Villar Chaparro, representante del banco BBVA; y a Isabel Loranca Irueste, representante de las organizaciones sindicales que forman parte del Consejo General de MUFACE. José Javier Úriz Álvarez, vocal asesor, en sustitución de la secre-

taria general de MUFACE, ha sido el secretario del jurado que actúa con voz, pero sin voto.

Una vez realizada la valoración de las 114 obras presentadas al certamen, los miembros del jurado efectuaron una primera selección de 23 obras, en la que, otra edición más, se ha puesto de manifiesto la calidad y originalidad de las obras presentadas a este premio, que es ya punto de referencia entre los certámenes de pintura.



SEGUNDO PREMIO
“Highway to hell”

Wladimir López de Zamora Herrero
MADRID
Acuarela



PRIMER PREMIO

“Habana en azules”

Coro López Izquierdo Botín
MADRID
Óleo/Collage/Lienzo



TERCER PREMIO

“Maniobras en la Playa”

Tomás López Martínez
ARANJUEZ (Madrid)
Técnica mixta sobre lienzo



“Llueve en París, le Boulevard Haussmann”

Francisco Domingo Tortosa Tortajada
BARCELONA
Acuarela



“Secuencia”

José María Martínez Murillo
MADRID
Óleo sobre lienzo



“Eyes wide open”

Eutiquio Estrada Parilla
Hellín (ALBACETE)
Mixta



“Abstracto-6”

Francisco Javier Moreno Antonino
Cazorla (JAÉN)
Acrílico



"Pangea"
Daniel González Ochoa
MADRID
Témpera sobre soporte de cartón y yeso



"Casta Diva"
Valeriano Pérez Cortázar
Pozuelo de Alarcón (MADRID)
Técnica Mixta



"El cierre"
Fernando Jarque Dueñas
PONTEVEDRA
Técnica Mixta



"Nº 44"
Carlos Nadal Millán
MADRID
Óleo sobre lienzo



"La metafísica de los objetos comunes"
José María Albareda Ortiz
San Clemente (CUENCA)
Óleo sobre tabla



"La voz del hombre está sobre la tierra"
Agustín Rubio Lopez
San Clemente (CUENCA)
Mixta



"Las flores dejan ver el campo"
Margarita Díaz Núñez
MADRID
Óleo sobre lienzo



"Landscape III"
Maren Lasagabaster Trigo
Arrigorriaga (VIZCAYA)
Acuarela sobre papel Arches



"Toreros de Altamira"
Orcenio Caparrós Bravo
Caravaca de la Cruz (MURCIA)
Mixta sobre tela de saco



"Hayas, raíces y bichitos"
Antonio Cáceres Panagua
Alcaráz (TERUEL)
Óleo, encaustica, grafito y carbón sobre lienzo



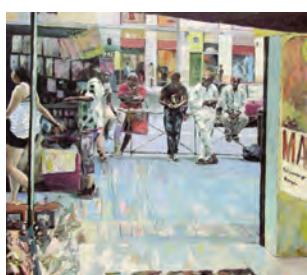
"Tuti"
Luis Alfonso Vélez Salán
Boñar (LEÓN)
Óleo sobre lienzo



"Ki Aoi"
Lola Castillejo Ribera
Sagunto (VALENCIA)
Óleo y pan de plata sobre tela



"Plaza de Oriente"
Javier Zorrilla Salcedo
MADRID
Acuarela



"Al otro lado"
Gregorio Martínez Chacón
Corral de Almaguer (TOLEDO)
Acrílico sobre lienzo



"Menina I"
Ramón López Gisbert
Almansa (ALBACETE)
Arpillera, óleos



"Axarquía (Vélez Málaga)"
Juan Manuel Hurtado González
Utrera (SEVILLA)
Óleo



Elección responsable

El próximo mes de enero se abre el plazo para que los mutualistas y beneficiarios titulares de documento asimilado al de afiliación puedan elegir qué entidad médica les prestará los servicios de asistencia sanitaria, a ellos y a sus beneficiarios, durante 2016. Para efectuar la elección se deberían tener en cuenta los diversos medios que cada entidad o el Servicio Público de Salud pone a su disposición, así como las particularidades propias y diferenciales de cada forma de provisión del servicio.

Como viene sucediendo en los últimos años, el próximo mes de enero se abre el periodo para que los mutualistas y otros titulares con documento asimilado al de afiliación puedan elegir libremente la entidad médica que les prestará los servicios de asistencia sanitaria a lo largo del año 2016. El modelo de gestión de asistencia sanitaria que caracteriza a la Mutualidad permite optar entre recibir la prestación de asistencia sanitaria a través de un Servicio Público de Salud o de cualquiera de las entidades de seguro concertadas por MUFACE. Este derecho de opción constituye una de las características diferenciadoras más positivas del sistema del Mutualismo Administrativo, ya que, por un lado, faculta al perceptor de la prestación para que dentro de sus circunstancias particulares decida qué entidad, a su juicio, le dará un mejor servicio. Por otro lado, incentiva la sana competencia entre las entidades al poner a disposición de los mutualistas su oferta diferenciada de medios y cuadros médicos.

MUFACE facilita la toma de decisión

Los mutualistas deben prestar la máxima

atención al ejercicio de este derecho de opción, puesto que, salvo excepciones tasadas, su elección determina los medios asistenciales a los que sus beneficiarios y él mismo deben acudir para recibir asistencia sanitaria.

Para facilitar la toma de esta decisión, la Mutualidad publica en su página web los enlaces a los catálogos que las entidades de seguro de asistencia sanitaria elaboran a tal fin. El estudio de los medios y cuadros médicos que figuren en los citados catálogos, con los recursos sanitarios del Servicio Público de Salud de su Comunidad Autónoma de residencia, así como de las diferencias existentes para el acceso a la prestación en uno y otro modelo de provisión, permitirá llevar a cabo una elección meditada y responsable, ponderando las ventajas de cada prestador de servicios sanitarios y priorizando aquellas que estén de acuerdo con sus preferencias. MUFACE recomienda que se tengan especialmente en cuenta los diversos medios que cada entidad o el Servicio Público de Salud ponen a su disposición en su zona de residencia, ya que es

A continuación figura una tabla-esquema en la que se indican las comunidades autónomas con las que existen los referidos convenios.

Convenios Medio Rural

CCAA	Convenio Rural	Atención Primaria Completa	Solo Urgencias	Incluye desplazados
Andalucía	X	X		
Aragón	X		X	X
Asturias	X	X		
Islas Baleares	X	X		
Islas Canarias				
Cantabria	X	X		X
Castilla la Mancha	X	X		
Castilla y León	X	X		
Cataluña	X	X		X
Extremadura	X	X		X
Galicia	X	X		X
Madrid	X		X	
Murcia				
Navarra				
La Rioja				
País Vasco				
Valencia				

Los municipios incluidos en los distintos convenios, y el alcance de cobertura, pueden consultarse a través de los cauces ordinarios de comunicación e información de Mutualidad.

donde con mayor frecuencia va a recibir la asistencia sanitaria, deberá valorar, la disponibilidad, proximidad y accesibilidad de los servicios de Atención Primaria y de Atención Especializada, tanto en consulta externa como en régimen de hospitalización, así como las particularidades propias y diferenciales de cada forma de provisión, a libre elección y acceso directo a los facultativos especialistas, dentro del respectivo cuadro de médicos y medios.

Necesariamente en enero

Se recuerda que la elección de la entidad médica permite a mutualistas y beneficiarios el acceso a todos los medios que aquélla ponga a su disposición, pero supone, al mismo tiempo, la imposibilidad de uso de los medios del resto de entidades o, en su caso, del Servicio Público de Salud correspondiente, salvo en aquellos usos excepcionales que se contemplen de manera expresa en el concierto vigente en cada momento. El ejercicio del derecho de opción debe efectuarse necesariamente en el transcurso del mes de enero y por una sola vez, presentando en el Servicio Provincial o en la Oficina de MUFACE más próxima, la solicitud de cambio de entidad debidamente cumplimentada (disponible en la página web de MUFACE). Además, el cambio se puede tramitar telemáticamente, a través de la sede electrónica de MUFACE, mediante identificación con DNI electrónico o certificado digital reconocido, salvo que se realice para recibir asistencia médica a través del correspondiente Servicio Público de Salud, en cuyo caso es necesario, con posterioridad a la solicitud de cambio en la Mutualidad, dirigirse a los órganos gestores de aquél a los efectos de expedición de tarjeta sanitaria y asignación de facultativos.

Convenios de Medio Rural

Asimismo, para esa toma de decisión, los mutualistas y los titulares con documento asimilado al de afiliación que residen en municipios de menos de 20.000 habitantes, donde no existen o sean insuficientes los recursos sanitarios privados, deben valorar la existencia de convenio de colaboración de MUFACE con la respectiva Comunidad Autónoma para el acceso a los recursos de atención primaria públicos existentes en dichos municipios (Convenios de Medio Rural).



Convocadas las becas de estudio para mutualistas

El Boletín Oficial del Estado número 227 ha publicado la resolución 16/09/15 de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) por la que se convocan becas de estudio para mutualistas para el presente curso. Así se recupera uno de los programas de ayudas suspendido hace dos años como consecuencia del proceso de consolidación presupuestaria de la Mutualidad.

Estas ayudas al estudio, junto con las becas de residencia de renovación para hijos y huérfanos de mutualistas –que se vienen convocando anualmente– se enmarcan dentro de la acción formativa de MUFACE, prevista en el artículo 130 del Reglamento General del Mutualismo Administrativo.

La finalidad de las becas de estudio es posibilitar la promoción social y cultural de los mutualistas mediante una ayuda para la realización de estudios universitarios oficiales, tanto de grado como de máster oficial, así como los cursos de acceso a los mismos; se contempla un pago de matrícula y gastos hasta un importe máximo de 150 euros por solicitante.

La citada resolución fija las condiciones de acceso a estas ayudas, así como la subsidiariedad de las mismas con respecto a otras que se convoquen con fondos públicos para la misma finalidad. En cuanto a la comprobación de situaciones de incompatibilidad –incluida la subsidiariedad–, MUFACE podrá recabar y consultar los datos relativos a ayudas análogas de organismos o entidades públicos o privados, previa autorización del interesado, materializada en el formulario de solicitud.

El plazo de entrega de solicitudes finaliza el 31 de diciembre de 2016. La ayuda sufragará todas las matrículas de los mutualistas en los estudios universitarios antes citados que se hayan producido desde el 1 de enero de 2015.



Descuentos en Paradores

La Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha renovado el Acuerdo de Colaboración con Paradores de Turismo de España, S.A. por el que se aplican unas tarifas especiales al colectivo de la Mutualidad. La oferta de paradores supone un descuento de alrededor de un 5% sobre las tarifas oficiales

Las reservas sujetas a disponibilidad serán efectuadas por los beneficiarios a través de la Central de Reservas de Paradores (Tel.: 902 547 979 – Fax: 902 525 432 – E-mail: reservas@parador.es) o directamente a cada parador, identificándose como afiliado o empleado de MUFACE. Recuerde que cualquier acompañante que no sea beneficiario deberá abonar la tarifa oficial en vigor en cada para

La Comisión Europea plantea nuevas prioridades educativas



Claves para una escuela más abierta y solidaria

La Comisión Europea quiere incrementar la cooperación en el ámbito de la enseñanza con la mirada puesta en 2020. Los Veintiocho creen que ha llegado el momento de hacer de nuestras escuelas lugares más inclusivos y tolerantes, de definir un modelo educativo innovador y de mejorar las condiciones laborales y profesionales de los docentes, haciendo que su trabajo sea más atractivo. Al mismo tiempo, Bruselas quiere mejorar la transición escuela-empresa y ofrecer una mayor oferta de empleo a la juventud.

Los jóvenes europeos se enfrentan a desafíos comunes que precisan respuestas conjuntas

Creado en mayo de 2009, el marco estratégico de la UE sobre educación y formación (ET 2020) abarca desde la primera infancia a la enseñanza superior, la FP o la formación de adultos. Como resultado de estudios y encuestas realizadas en estos años a nivel nacional e internacional, el pasado mes de septiembre el ejecutivo comunitario ha planteado –a través del informe *Una visión nueva y más integradora de la educación y la formación hasta 2020*– reforzar los sistemas de enseñanza de los Veintiocho de acuerdo a nuevas prioridades. A grandes rasgos, Bruselas propone que colegios e institutos se conviertan en “entornos de aprendizaje abiertos, innovadores y digitales”, en los que se promuevan “valores fundamentales de igualdad, no discriminación, ciudadanía activa y competencias cívicas”.

La denominada “educación inclusiva” es una de las principales apuestas para este nuevo ciclo. En el proyecto de informe conjunto de la Comisión y los estados miembros –que se espera que se apruebe a finales de año– se hace un llamamiento para conseguir que los modelos de enseñanza “sean más inclusivos desde el punto de vista social, como parte de un esfuerzo más amplio para hacer frente a la radicalización a raíz de los atentados de París y de Copenhague de 2015”.

Educación inclusiva

“Los jóvenes europeos se enfrentan a desafíos comunes que precisan respuestas conjuntas”, dice el comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, el húngaro Tibor Navracsics. En su visita a nuestro país de hace unas semanas, Navracsics ha insistido en dos pilares de su acción como comisario: educación y ciudadanía. También ha abogado por el desarrollo de una educación inclusiva, un aspecto en el que, en su opinión, “España ha realizado un enorme progreso, sin importar la religión o el contexto social del que procedan sus alumnos”.

María Antonia Casanova, profesora de Educación Inclusiva en la Universidad



En la gran mayoría de los países europeos hay menos profesores en los grupos de edad inferior a 40 años

Camilo José Cela, considera que “educar en diferentes escuelas, con modelos segregados en función de la etnia, el rendimiento, la capacidad, el sexo..., deriva en diferentes oportunidades y, por supuesto, en el desconocimiento de unos grupos con respecto a otros, cuyos miembros luego deben convivir en la sociedad actual”. Según dice, “para alcanzar una convivencia en la diversidad como algo natural es muy importante que ese modelo de convivencia se aprenda desde los primeros años de socialización”.

En opinión de esta especialista, autora de varios libros sobre la materia, “si las personas diferentes deben vivir juntas, lo aconsejable es que se eduquen juntas”. Casanova cree que los gobiernos deben tomar decisiones firmes para conseguir implantar de forma generalizada la educación inclusiva, “ya que una cosa son las declaraciones y otra los hechos, y la coherencia entre ambos resulta imprescindible. Formación del profesorado, docentes de apoyo en los centros, ratios que permitan la atención personalizada..., son medidas básicas que se están reduciendo en los últimos años”, por lo que ve “un contrasentido que se hagan declaraciones internacionales en la dirección opuesta a lo que luego se hace en la realidad”.

Empleo y cualificaciones

Entre las nuevas prioridades de la UE hay dos que tienen que ver con el mercado de trabajo y la movilidad de los jóvenes. La Comisión ve urgente desarrollar “unas capacidades y unas competencias de alta calidad, que se centren en los resultados, con vistas a la empleabilidad y la innovación”. En el mismo sentido, quieren mejorar la transición escuela-empresa, por medio de “la transparencia, el reconocimiento de las capacidades y de las cualificaciones”.

No hay que olvidar que la tasa de desempleo juvenil en el continente es superior al 20% y rebasa el 50% en algunos esta-

dos miembros, como es el caso de España. Pero la crisis no es la única causante del desempleo; a ello también contribuyen, por ejemplo, un bajo nivel educativo o la escasez de cualificaciones. Así, dos de cada diez alumnos de los Veintiocho no alcanza niveles mínimos de competencias básicas en lectura, matemáticas y ciencias, mientras que seis millones de jóvenes abandonan el sistema educativo habiendo completado únicamente el primer ciclo de enseñanza secundaria o ni siquiera eso.

“El empleo juvenil es una de nuestras principales prioridades”, apunta la política belga Marianne Thyssen, actual comisaria de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral. Una encuesta reciente ha desvelado que solo uno de cada dos adultos poco cualificados está empleado, mientras que la tasa de empleo de los adultos altamente cualificados es considerablemente superior. “En la actualidad –destaca Thyssen– se necesitan más que nunca unas capacidades pertinentes y de alta calidad para encontrar trabajo”, de ahí que sea preciso aumentar “los niveles de competencias con el fin de hacer frente a la inadequación de las capacidades y apoyar a los jóvenes europeos a que se incorporen con éxito al mercado laboral”.

Escasez de profesores

Otro de los ejes de actuación que va a contemplar Bruselas en este periodo pasa por “un fuerte apoyo a los educadores”; en otras palabras, lo que se pretende es hacer más atractiva la profesión de enseñar. Un informe de Euridyce de 2013 lo deja bien claro: en la gran mayoría de los países europeos hay menos profesores en los grupos de edad de

Formación abierta e innovadora

“Una educación y una formación abiertas e innovadoras, que incluyan la plena incorporación a la era digital”. Así reza otro de los grandes retos que se plantea la UE en el marco de la Estrategia ET 2020. Según las estimaciones de Bruselas, en los próximos diez años el volumen del aprendizaje electrónico se multiplicará por 15 y en el plazo de un lustro el 90% de los puestos de trabajo va a requerir necesariamente aptitudes digitales. Por ello funciona desde 2013 el programa *Opening up Education*; se trata de ofrecer a las escuelas más y mejores Entornos Abiertos de Aprendizaje (*Open Learning Environments*); un mayor uso de Recursos Educativos Abiertos, tales como libros de texto, vídeos, test y software adaptables; un cambio organizativo en colegios, universidades e instituciones de formación para apoyar la integración de las nuevas tecnologías.

Pero a buen seguro que los responsables comunitarios tendrán en cuenta la última advertencia de los expertos de la OCDE, en el sentido de que “utilizar el ordenador en la escuela no implica necesariamente que los alumnos adquieran mejores competencias”. Esta organización mundial, a través de su reciente informe *Students, Computers and Learning: Making the Connection*, señala que “la tecnología es solo un medio, no una varita mágica”, que las TIC que utiliza buena parte de la población en su quehacer cotidiano “no se han adaptado aún a la educación formal”, y que, de hecho, los resultados PISA no muestran mejorías significativas en los países que han invertido masivamente en nuevas tecnologías para la educación. La OCDE no dice que las escuelas deban renunciar a las TIC, pero para “reducir desigualdades y beneficiarse de las herramientas digitales, los países deben mejorar primero la equidad en la educación”, y asegurarse de que “cada estudiante alcanza un elevado nivel mínimo en lectura y matemáticas”.

“La cooperación educativa a nivel europeo va a ser vital para afrontar los nuevos retos”

¿Qué políticas debe llevar a cabo la UE para que las escuelas y los centros educativos promuevan la tolerancia, la libertad de expresión y la inclusión social?

Los atentados contra el semanario *Charlie Hebdo* y en Copenhague a principios de 2015 nos recuerdan la importancia de la lucha contra los fanáticos y los radicales. Unos meses después, la llegada de cientos de miles de refugiados a las costas de Europa pone a prueba la capacidad de nuestra sociedad de ser tolerante e incluyente. La protección a los refugiados es un deber moral de la UE y también es una señal contra los extremismos. ¿Qué mejor respuesta al Estado Islámico que una Europa abierta y tolerante, que acoge refugiados sin distinción de religión?

Para que los valores fundamentales que sustentan la Unión Europea, la libertad, la tolerancia, la democracia, el Estado de derecho, sean algo más que palabras, tienen que estar en el centro de nuestros sistemas educativos. A un nivel más práctico, la acogida de los refugiados también supone un reto para los sistemas educativos europeos: saber gestionar la llegada de jóvenes refugiados, saber integrarlos. El pasado marzo, los ministros de Educación europeos y la Comisión Europea se pusieron de acuerdo en llevar a cabo reformas para que los jóvenes pudieran adquirir, en la escuela, unas competencias sociales, cívicas y culturales poniendo el énfasis en los valores democráticos, los derechos fundamentales y la tolerancia. Solo hay que recordar cómo el Estado Islámico capta a jóvenes para su causa: la educación digital es fundamental, junto con el pensamiento crítico, para que los jóvenes puedan resistir a algunas formas de adoctrinamiento.

El empleo juvenil es otra prioridad. ¿Cómo piensan mejorar la colaboración entre los sistemas educativo y productivo?

En toda Europa hay iniciativas para aumentar capacidades y competencias con el fin de hacer frente a la inadecuación de las capacidades. Los sistemas educativos tienen que aprender los unos de los otros. Otro reto es la ampliación de

Aranzazu Beristain, directora de la Representación de la Comisión Europea en España



“Para que la libertad y la tolerancia sean algo más que palabras tienen que estar en el centro de nuestros sistemas educativos”

la FP dual: hay que hacerlo bien y esto necesita tiempo y recursos, y una cooperación estrecha con el mundo empresarial. Europa puede ayudar a través del Fondo Social Europeo, gestionado por el Ministerio de Empleo. Dotado con 7.589 millones de euros hasta 2020, el FSE financiará en España iniciativas para mejorar los sistemas educativos, de formación y para garantizar que los jóvenes adquieran las competencias necesarias. La formación profesional es un área clave de inversión para el Fondo Social Europeo.

Y, sobre todo, hay que mencionar la Garantía juvenil, dotada en España con 2.300 millones de fondos europeos. Supone un cambio radical en la atención a los jóvenes que están excluidos del mercado laboral, sin perspectivas. A los 100.000 jóvenes españoles en situación de exclusión que se han apuntado hasta ahora al sistema se les está dando un

asesoramiento personalizado y una formación o unas prácticas para que vuelvan a entrar en el mercado laboral.

El refuerzo de la cooperación entre los Veintiocho contempla una actuación conjunta para reducir el abandono escolar prematuro, inferior al 10% en 2020. ¿Cómo lograrlo?

Se trata de un compromiso de todos los estados para el año 2020 y es fundamental si queremos tener sistemas de educación y formación inclusivos desde el punto de vista social. Los datos de Eurostat muestran que la tasa media de abandono escolar en la UE está cayendo de forma progresiva: ha pasado del 13,9% en 2010 al 11,1% en 2014. El objetivo europeo para 2020 está al alcance. Pero ya se sabe, las medias esconden unas variaciones muy importantes entre estados de la UE y dentro de los mismos estados.

El Ejecutivo europeo se plantea ofrecer un “fuerte apoyo” a los educadores. ¿Cómo renovar unas plantillas docentes envejecidas, así como su formación inicial y continua?

Para tener un sistema educativo que funcione es indispensable hacer más atractiva la profesión de maestro. Pero esto es, ante todo, una competencia nacional. El impulso tiene que venir de las autoridades competentes en cada país, pero Europa puede apoyar este proceso facilitando la inversión en la educación a través de los fondos europeos o del plan de inversión Juncker, que se pondrá en marcha este otoño y también financiará inversiones en el ámbito educativo, lo que dependerá de los proyectos que se presenten.

En la Comisión Europea también ponemos nuestro granito de arena con el programa Erasmus+. Contribuye a hacer más atractivas las carreras en la enseñanza. Es nuestra manera de dar más oportunidades a los maestros para mejorar sus habilidades y para su desarrollo profesional. Además de las posibilidades que ofrece a los maestros de ir al extranjero para seguir formándose, Erasmus + permite crear redes europeas de docentes, grupos que pueden aprovechar las oportunidades que ofrece Internet para colaborar, compartir experiencias –por ejemplo a través de proyectos de eTwinning y la School Education Gateway.



menos de 40 años. En educación secundaria, el panorama de un cuerpo de profesores envejecido es especialmente acusado en Bulgaria, la República Checa, Alemania, Estonia, Italia, Países Bajos, Austria, Noruega e Islandia, donde casi la mitad de los profesores supera los 50 años. "El porcentaje de profesores en el grupo de edad de menores de 30 años es especialmente bajo en Alemania, Italia y Suecia. Esta situación, unida a la disminución del número de candidatos a formarse como docentes, podría desembocar en una escasez de profesores, por lo que es necesario incrementar el número de nuevos aspirantes cualificados para la docencia", argumentan los redactores del informe.

Amador Sánchez, secretario general del Colegio Profesional de la Educación, piensa que "el apoyo a la labor docente en este ámbito debe ser cercano y atender a las dudas concretas que cada profesional se plantea al enfrentarse a las tareas diarias". Desde su punto de vista, no es fácil decir qué se va a necesitar para ejercer esta profesión dentro de unos años, "aunque sí se puede afirmar que la formación inicial para el desarrollo de la función docente actualmente es deficitaria, sobre todo en determinados niveles, como el universitario, en el que es prácticamente inexistente". Para Sánchez, la mejor formación para el futuro será aquella que ayude a los profesionales a afrontar en cada momento el desempeño de su trabajo. "Más que un contenido o un método que pueda ser considerado la panacea de la formación del buen profesor, es una actitud ante la investigación, formación y actualización permanente en los contenidos, métodos y sistemas de

Bruselas propone que colegios e institutos se conviertan en "entornos de aprendizaje abiertos, innovadores y digitales"

comunicación con el alumnado lo que nos va permitir estar formados ahora y en el futuro". En este sentido, Tibor Navracsics ha destacado el papel de los profesores "como activos en la promoción de los valores sociales, así que los estados –ha demandado– deben hacer un esfuerzo de inversión con estos profesionales para darles visibilidad y prestigio".

En realidad, la UE ha recogido en lo esencial el desafío planteado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), es decir, la necesidad de "atraer, formar y retener a los profesores más eficaces" como requisito esencial para garantizar el éxito. El problema ahora –como reflejan numerosos estudios– es que la consideración social de la enseñanza como profesión condiciona el que los candidatos más adecuados deseen acceder a la misma. Con una dificultad añadida, también derivada de la crisis: en la tercera parte de los países europeos la edad oficial de jubilación se ha incrementado durante los últimos diez años. En varios de ellos, los docentes se jubilan en cuanto tienen la posibilidad de hacerlo, pero también en otros tantos se han eliminado todas las posibilidades de hacerlo antes de la edad oficialmente establecida, algo que impedirá el rejuvenecimiento de las plantillas en los próximos años.

Daniel Vila

Nuevas oportunidades para los jóvenes

Bruselas trabaja para reducir la brecha entre el mundo de la educación y del empleo, por eso busca mayor colaboración entre empresa y escuela. Por ejemplo, el programa Erasmus+, con más de 120 millones de euros cada año para España, ofrece fondos para acciones conjuntas de instituciones educativas, asociaciones y empresas a nivel europeo.

El desfase entre las destrezas profesionales buscadas por los empresarios y las ofrecidas por los solicitantes de empleo es considerado en la UE como un "déficit de cualificaciones". De hecho, uno de cada tres empresarios tiene dificultades para encontrar jóvenes con el suficiente nivel, sobre todo en los sectores más innovadores de la economía, como ingeniería, ciencias y tecnología, donde hay miles de vacantes de empleo.

Por ello, los ministros de Educación, la Comisión y los agentes sociales europeos acordaron el pasado junio en Riga crear 140.000 nuevos puestos de prácticas remuneradas para jóvenes, al objeto de mejorar la "cantidad, calidad e imagen" de las mismas, y crear "nuevas oportunidades para que los jóvenes aprendan las destrezas y obtengan la experiencia necesaria en el mercado laboral", afirma la comisaria Thyssen. El acuerdo incluye el compromiso de empresas como Adecco, BMW o AXA para la contratación de jóvenes dentro de la Alianza Europea para la Formación, plataforma que cuenta con la participación de más de 80 compañías, instituciones y organismos públicos.

Las enfermedades cardiovasculares, la mayor causa de mortalidad en España



Colesterol elevado y grasas trans, amenazas del mundo desarrollado

Aunque es uno de los principales factores de riesgo para sufrir un infarto de miocardio, el exceso de colesterol no parece ser motivo de preocupación para un tercio de los españoles. Sin embargo, esta despreocupación tiene cierto fundamento porque, como ocurre con la hipertensión arterial, la hipercolesterolemia no tiene síntomas. Aliadas muchas veces con la obesidad y la diabetes, son la principal causa de muerte en España.

La hipercolesterolemia, como ocurre con la hipertensión arterial, muchas veces no presenta síntomas, por lo que la persona no tiene sensación de estar enferma

Uno de cada tres ciudadanos no le presta la menor atención a su exceso de colesterol, y se calcula que cerca de la mitad de los españoles tiene cifras de este lípido por encima del límite máximo: 200 mg/dl (200 miligramos de colesterol por decilitro de sangre).

Muchos expertos consideran que estas cifras de hipercolesterolemia son alarmantes y también les preocupa que la

población no lo tenga en cuenta. Los datos provienen de una encuesta realizada por el Instituto Flora a 3.700 personas, y en ella se reflejaba, también, que la concienciación sobre el problema no es igual en todas las comunidades autónomas, siendo los habitantes de Canarias los menos proclives a tomar medidas preventivas (45%), seguidos por los de las islas Baleares (37%) y Cataluña (37%). En el lado contrario, es decir, los ciudadanos que dan más importancia a estos factores de riesgo y se cuidan, están los riojanos, extremeños y navarros, por ese orden.

La consecuencia más grave es que la despreocupación por el exceso de colesterol, como ocurre en Canarias, coincide con la mayor mortalidad por accidentes cardiovasculares. En favor de la población hay que decir que se las denomina "epidemias silenciosas", porque gran parte de quien las sufre desconoce siquiera que las padece. A menudo el colesterol elevado o la hipertensión se descubren en una revisión rutinaria por el padecimiento de otras enfermedades como la obesidad o la diabetes; enfermedades que, muchas veces, viajan juntas. Por eso es tan importante establecer unos hábitos de vida saludables.

Enemigos silentes

El colesterol elevado es un factor de riesgo bien conocido como precursor de la angina de pecho, el infarto de miocardio y, en general, todas las patologías vasculares, incluido el ictus, como se ha descubierto recientemente. Distintos estudios, uno de ellos coordinado desde la Universidad de Barcelona, señalan que el exceso de colesterol también podría precipitar las metástasis tumorales o diseminación del cáncer; es decir, estimular a las células cancerígenas para moverse y diseminarse. Esto explicaría por qué el alto consumo de grasas saturadas y trans se ha relacionado con la aparición de ciertos tipos de cáncer. El colesterol bueno (HDL), sin embargo, frenaría esta tendencia a la diseminación, mejorando el pronóstico de los enfermos. Todo esto no hace sino confirmar que regular los niveles de este lípido en sangre no solo es beneficioso, sino vital.

En general, el colesterol es necesario

La despreocupación por el exceso de colesterol coincide con una mayor mortalidad por accidentes cardiovasculares

para la vida y es indispensable para el desarrollo cerebral. El problema es cuando circula por el torrente sanguíneo más grasa de la que el hígado puede filtrar, redistribuir y eliminar por los distintos tejidos y órganos. Esta grasa no solo ralentiza el flujo sanguíneo, sino que puede acumularse endureciendo las paredes de las arterias, dando lugar a la arteriosclerosis o formando diques o trombos.

Las tres cifras básicas a las que debemos prestar atención son el colesterol total, todas medidas en miligramos por decilitro de sangre, las lipoproteínas de baja densidad (LDL) o colesterol malo y las de alta densidad (HDL), también llamado colesterol bueno.

En cuanto a la tensión arterial (resistencia que oponen las arterias al paso de la sangre) también forma parte de este dúo silente y su exceso está relacionado directamente con la mayor presencia de ictus cerebrales.

Sin embargo, las cifras consideradas como límite de normalidad tanto del colesterol como de la hipertensión arterial han ido evolucionando a lo largo del tiempo y, por lo tanto, también los tratamientos farmacológicos. Eso significa que a medida que se realizan nuevos hallazgos médicos, la terapia se vuelve más agresiva y las cifras de normalidad establecidas descienden, es decir, que, en la práctica, un número cada vez más numeroso de población debe medicarse (hipotensores y estatinas) y que lo debe hacer a edades más tempranas de la vida. En EE. UU., por ejemplo, donde la obsesión por controlar el colesterol es patente, las nuevas directrices que marca la Asociación Americana del Corazón (AHA) y el Colegio de Cardiólogos no solo incluyen el ictus como enfermedad asociada, sino que han reducido el límite de la normalidad hasta los 190 mg/dl, (en Europa está en 200 mg/dl) lo que significa que más pacientes deben tomar fármacos. Se da

Cifras y últimas investigaciones

De los cuatro factores de riesgo y enfermedades que estamos abordando no todos están corriendo la misma suerte en cuanto a nuevos hallazgos: aún se está buscando un fármaco contra la obesidad, y se observa cierto estancamiento en la aparición de nuevos hipotensores, una vez que ya es posible controlar a los pacientes las 24 horas del día. En cambio, sí se han producido avances en el campo del colesterol donde se espera (en EE. UU. ya están aprobados) la aparición de nuevos medicamentos para sustituir o complementar los efectos de las actuales estatinas. Parece que estos nuevos medicamentos lo que hacen es reducir los niveles de las lipoproteínas de baja densidad (LDL o colesterol malo) a partir de otras proteínas como la PCSK9.

También se han producido avances en el campo de la diabetes, ya que se han generado células productoras de insulina a partir de células de la piel de enfermos con diabetes tipo 1 (clonación terapéutica) y la conversión de células embrionarias humanas en células beta pancreáticas capaces de generar insulina.

Las cifras de normalidad actuales, establecidas en Europa son:

- Colesterol total, 200 mg/dl
- LDL (colesterol malo), por debajo de 100 mg/dl y óptimo, por debajo de 70 mg/dl
- HDL (colesterol bueno) por encima de 35 a 40 mg/dl
- HTA (hipertensión arterial) por debajo de 14/9 (140/90 mm/hg), ideal 13/8; azúcar en sangre, 100 mg/dl en ayunas y 140 mg/dl después de comer.
- El peso corporal es variable porque también tiene que ver con el lugar donde se acumula la grasa (perímetro de la cintura en los varones) para evaluar el riesgo, aunque se admite como muy aproximada la fórmula del IMC (índice de masa corporal), dependiendo del ejercicio físico que se haga y la masa muscular que se tenga (los músculos pesan más). En la siguiente web se puede calcular este índice automáticamente: <http://www.seedo.es/index.php/pacientes/calcuico-imc>

la curiosa circunstancia (o no tan curiosa) de que los expertos estadounidenses también recomiendan el uso de estas estatinas en caso de diabetes tipo 2.

De manera que nos encontramos en la siguiente situación: el colesterol elevado puede estar relacionado con la hipertensión arterial y ambas con la diabetes tipo 2 (la que normalmente no necesita insulina, sino comprimidos). Asimismo, la obesidad y el sobrepeso son, en sí mismos, un factor de riesgo para sufrir diabetes, colesterol elevado e hipertensión arterial. Eso significa que, desde un punto de vista preventivo, las acciones que acometamos deben ser globales y esas acciones están directamente relacionadas con nuestros hábitos de vida.

Tendencia al alza

En España, todos los estudios que se han realizado indican una tendencia al alza en el porcentaje de población con el

colesterol elevado: se ha duplicado en los últimos 15 años y la hipertensión arterial y la diabetes han crecido en un 70%. Sin embargo, las cifras de mortalidad aún muestran cierta contención o se reducen gracias a que se interviene antes en los tratamientos.

La cuestión principal es determinar qué estilo de vida estamos siguiendo, que, en muchas ocasiones, se combina con nuestra carga genética. Estar dotado con una genética excepcional en principio es una ventaja para vivir más años y en mejores condiciones, pero esta genética puede no ser suficiente si nuestro hábitos de vida son nefastos (somos sedentarios, fumamos, nos nutrimos mal, dormimos poco y mal, estamos sometidos a mucho estrés...). La buena noticia es que aunque no poseamos una genética tan buena es posible vivir muy bien si nuestros hábitos de vida son los idóneos o se acercan lo más posible a ello.

**Leandro Plaza Celemín,
presidente de la Fundación
Española del Corazón**



“Prevención cuanto antes y para siempre”

¿Las enfermedades vasculares siguen siendo la primera causa de muerte en nuestro país?
Así es. Aunque en los últimos años las cifras se han reducido en un 5%, la mortalidad cardiovascular en España se sitúa en el 30,2% de la población, la más alta, seguida por el cáncer con el 27%. Sin embargo, si comparamos estas estadísticas con las de Europa, quedamos en un buen lugar, porque la media del total de fallecimientos que provocan los infartos cardíacos y cerebrales en el continente está en el 45%.

Y ¿cuál es el secreto de nuestro éxito?
Nuestro estilo de vida, sobre todo la dieta, que, a pesar de que la obesidad y el sobrepeso están aumentando en nuestro país, sigue siendo muy saludable.

La famosa dieta mediterránea.

Sé que el término está un tanto manido, pero así es. Una dieta rica en frutas, verduras, legumbres, pescado y aceite de oliva virgen extra.

Y el jamón..., sobre todo si es ibérico de bellota, ¿no?

Sí, sí... y hasta una copa de vino tinto.

Además de la alimentación, el estilo de vida puede hacer que ésta sea más saludable, específicamente a nivel vascular, el ejercicio físico, ¿verdad?

Ejercicio físico moderado y sostenido en el tiempo, y a todas las edades. Los problemas vasculares comienzan a edades cada vez más tempranas de la vida y hacer ejercicio es un modo estupendo de prevenirlas. Varios estudios clínicos han mostrado, por ejemplo, que el ejercicio físico es capaz de reducir el colesterol malo (LDL) y subir el bueno y protector (HDL). También es eficaz para mantener controlada la tensión arterial y reducir los niveles de glucosa en sangre y el peso corporal. Así que es el compañero perfecto de una dieta saludable y aún es mejor si la persona no fuma.

A pesar de todo esto, no estamos del todo a salvo; ha aparecido un nuevo enemigo, las grasas trans.

Estamos preocupados porque un 20% de los niños españoles tiene sobrepeso y necesitamos actuar ya, sobre todo disminuyendo el consumo de estas grasas trans, grasas poliinsaturadas que se transforman en grasas saturadas y que ayudan a mejorar la perdurabilidad, el sabor y la textura de los productos. La mayoría de ellas son comunes en los alimentos procesados y muy perniciosas para la salud.

¿Hay alguna forma de identificarlas? ¿Tal vez leyendo el etiquetado?

Ha puesto el dedo en la llaga. Aún no es obligatorio (estamos en un periodo de moratoria al respecto) poner en el etiquetado si el producto lleva o no grasas trans. De hecho, la UE está intentando regular su uso con poco éxito por el momento.

¿Los países menos desarrollados producen más alimentos con grasas trans? ¿Las personas con menos recursos tendrían más riesgo de enfermar?

Por supuesto que sí a las dos cuestiones. La principal fuente de grasas trans la contienen productos que se fabrican en países de la antigua Europa del Este. En la UE estamos muy preocupados porque no es casualidad que precisamente en Bulgaria un 65% de las muer-

“La alimentación natural siempre es lo ideal”

tes tenga causas cardiovasculares. En vista de los intereses que hay en juego, algunos países han decidido tomarse el problema en serio y actuar por su cuenta, como ocurre con Dinamarca y EE. UU., donde las han prohibido. En cuanto a la pobreza, lo lógico es pensar que si estos productos son más baratos, es más fácil que los consuman quienes están en peor situación económica.

Como consecuencia de las alertas sobre los problemas que ocasiona el colesterol elevado, han surgido productos como los enriquecidos con ácidos grasos omega 3. ¿Es razonable el consumo de estos alimentos?

Lo mejor es comer de forma variada porque muchos de los alimentos que tomamos ya tienen un componente funcional, es decir, que tienen efectos beneficiosos añadidos para la salud, como ocurre con la dieta mediterránea. Sin embargo, hay que ser posibilistas y aceptar que hay personas no tienen tiempo, comen fuera de casa y no puede elegir el menú. En EE. UU., la mitad de la población come fuera de casa y hay lugares como Ohio, donde no prueban el pescado, ¿está mal que la población consuma cápsulas con omega 3 para paliar ese déficit? Pues no. Lo mismo podría decirse de las personas que no toman fruta, tampoco podríamos criticar que tomen suplementos de vitamina C. La situación económica también influye, y es más barato tomar vitaminas que comer fruta, pero la alimentación natural siempre es lo ideal.

¿Cuál es el papel de los alimentos funcionales?
Complementar una alimentación pobre y, a ser posible, no sustituirla. Cuando se habla de estos productos, hay que tener en cuenta que, en el caso del colesterol, no sirven para personas que tienen más de 200 mg/dl y que han de ser medicados para ser controlados. Pero con cifras límite o menores, no tiene nada de malo consumir estos productos

¿Qué enseñanza debemos extraer para control los factores de riesgo?

Mi frase preferida es prevención cuanto antes y para siempre. Ésta es la mejor forma de vivir más y mejor y cuidar nuestra salud cardiovascular.

Nuestros lectores pensarán que eso es fácil de decir pero difícil de llevar a cabo, sobre todo en esta época del año y en una sociedad en la que abusamos de la comida rápida, sufrimos estrés incesante y nos queda poco tiempo para compaginar la vida familiar y el ejercicio físico... Aun admitiendo que exige disciplina y tesón, la falta de tiempo es una excusa que no nos podemos permitir para justificar no hacer ejercicio o comer mal y más sabiendo que nuestra llamada "dieta mediterránea" puede reducir la tensión arterial y el colesterol en solo tres meses, como demostró el estudio Predimed realizado por el CSIC hace unos años. Otro aspecto interesante es reducir los productos azucarados y el consumo de bollería industrial, mucha de ella cargada de las temibles grasas trans, así como reducir el exceso de peso corporal. Para ello, además, es imprescindible hacer ejercicio físico moderado y de forma regular, porque contribuye a aumentar el HDL (colesterol bueno) y reducir el LDL (colesterol malo). Si aún no se ha puesto a ello, no estaría mal fijarse esta meta para el nuevo año.

J. Barberá



El peligro de las grasas trans

Uno de los principales enemigos de la salud son las grasas trans (en inglés *trans fatty acids*, TFA), contra las que las autoridades sanitarias de la Unión Europea están librando una auténtica cruzada porque son habituales en muchos productos y sobre todo los que se fabrican en países de la antigua Europa del Este. Estas grasas, muy baratas, y que dan sabor a muchos alimentos, se producen al convertir grasas líquidas en sólidas como consecuencia de un proceso que se llama hidrogenación. Aunque el etiquetado de las mismas no es obligatorio aún, muchos fabricantes incluyen si las llevan o no. La equivalencia sería que contiene grasas hidrogenadas.

¿En qué alimentos es más frecuente encontrar estas grasas? Las palomitas de maíz (especialmente las preparadas para hacer en microondas), la bollería industrial, la llamada *fast food* (hamburguesas, *nuggets*, patatas fritas, etc), las sopas y salsas preparadas, las mantequillas y margarinas, los aperitivos salados, muchos congelados y especialmente las pizzas, los helados, algunos más desconocidos, como las barritas de cereales que se utilizan para regímenes de adelgazamiento, y ciertas galletas. Hay que señalar que tomar alguno de estos alimentos de vez en cuando no tiene trascendencia alguna (y más si hacemos ejercicio físico regularmente), y que en algunos casos no contienen tales grasas, por eso hay que fijarse en el etiquetado.

BBVA

Tú & tus condiciones especiales
por ser de MUFACE

En BBVA te ofrecemos un **descuento⁽¹⁾** y una **financiación exclusiva** para la adquisición de tu vivienda en nuestra web bbvavivienda.com

5% de descuento
en la compra
de tu casa

Descubre más ventajas & beneficios en:
bbvacolectivos.com/2087/muface

adelante.

Promoción válida hasta el 31/12/2015.

(1) 5% de descuento sobre precio fijado en las viviendas que aparecen en bbvavivienda.com en propiedad de BBVA o Anida Operaciones Singulares, S.A.U. Promoción ofrecida por BBVA Servicios, S.A.U., para viviendas publicadas en su web www.bbvavivienda.com. BBVA Vivienda es una marca licenciada a BBVA Servicios, S.A.U. BBVA financia hasta el 100% del valor de tasación o de compra (el menor de ambos). Las condiciones de financiación están sujetas a previo análisis y concesión, en su caso, por BBVA, pudiendo además solicitar la vinculación y toda la documentación que BBVA estime necesarias para el estudio de la operación solicitada. BBVA podrá requerir garantías adicionales como requisito previo a la concesión de cualquiera de los productos incluidos en esta oferta. Todos los gastos inherentes a las operaciones de financiación incluidas en esta oferta serán por cuenta de la parte pretataria.



Participación

La voz de los mayores

El Consejo Estatal de las Personas Mayores (CEPM) es el máximo órgano de participación que tiene la Tercera Edad para hacerse oír dentro de la Administración Pública. El foro, compuesto por representantes de diversas organizaciones y asociaciones de jubilados y de la administración estatal, autonómica y local, en 2015 celebra 20 años de funcionamiento.

“Veinte años no es nada”, dice el famoso tango de Gardel, pero si nos referimos a la transformación que han experimentado los mayores en nuestra sociedad, este periodo de tiempo ha sido muy fructífero, especialmente en su visibilización como grupo, con nuevas actitudes, demandas y necesidades. Como señala el estudio recién publicado por la Fundación Pilares *Envejecer sin ser mayor*, “estamos ante una generación –en referencia a los que están en la franja entre los 50 y los 70 años– que envejece pero que no se identifica con el rol que han desempeñado las personas mayores

hasta el momento”, por lo que las políticas y propuestas que se generen hacia ellos desde las administraciones públicas y desde la sociedad tendrán que ir más allá del mero envejecimiento activo, relacionado hasta ahora más con la salud y el bienestar que con su implicación en el mundo en el que viven.

Ésta es una de las cuestiones que se abordarán en los próximos años en el CEPM, que preside el ministro de Sanidad y que está compuesto por 61 miembros que representan tanto a las instituciones públicas que tienen que ver con la Tercera

Edad como a organizaciones y asociaciones de jubilados y ancianos con amplia presencia dentro del territorio español. La institución funciona a través de un pleno y una comisión permanente, aunque la verdadera actividad se lleva a cabo en los grupos de trabajo, donde se tratan temas que preocupan a los mayores. En la actualidad, hay cuatro: Pensiones, Seguridad Social y Dependencia, Envejecimiento Activo e Institución y Comunicación.

Reglas del juego

Gracias al CEPM, los mayores pueden expresar su opinión sobre políticas que les afectan e incluso formular sugerencias a la Administración. Sin embargo, las reglas del juego impiden que los mayores tengan voto, ya que se trata de un órgano meramente consultivo y de asesoramiento que cuenta, además, con representantes de la administración estatal, autonómica y local en sus filas. Ésta es una de las principales quejas que manifiestan los consejeros de la Tercera Edad

La Tercera Edad valora la existencia del CEPM, pero pide que haya menos representantes de la Administración

con respecto a este foro, aunque aplauden su existencia. Entre otras razones, porque los poderes públicos no pueden obviar ya las necesidades y los problemas que padece el colectivo.

En este sentido se manifiesta Martín Durán, presidente de la Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM) y consejero de esta entidad en el pleno del CEPM, del que acaba de formar parte aunque tiene larga experiencia dentro del Consejo Andaluz de Mayores. En su opinión, tal y como está concebido este órgano y sus semejantes en cada autonomía, incluida Ceuta y Melilla, "no sirve para nada; solo es un lavado de cara de la Administración para decir que escucha a los mayores". Durán afirma que el que ésta "forme parte del Consejo y tenga mayoría de representantes determina las decisiones que se adoptan", y que aquello que no interesa al gobierno de turno "no sale adelante".

En la misma línea se manifiesta Manuel Francisco Menéndez, de la Unión Estatal de Jubilados y Pensionistas de UGT y que va camino de dos legislaturas como secretario del Consejo. Menéndez califica de "agridulce" el balance de la última legislatura porque, "aunque las asociaciones –cada con una con su ideología– han podido manifestar su opinión y sus propuestas sobre las necesidades que tiene el colectivo, se nos ha hecho poco caso".

Un espacio de interés

Pese a ello, reconoce la importancia del Consejo como espacio para que los mayores planteen "cómo queremos vivir y cómo queremos que sea nuestro futuro" y para que la Administración conozca la realidad en la que viven. "Una cosa es lo que dicen las estadísticas y documentos sobre la vida de los mayores, y otra distinta la de las organizaciones. Nosotros somos quienes palpamos esa realidad porque estamos en el día a día con ellos", puntualiza, mientras añade que otro de los aspectos positivos de la institución es que todas las asociaciones



apuesten por la defensa y el mantenimiento del Estado de Bienestar.

Para Dolores San Martín San José, que representa a la Federación de Asociaciones de Mayores (Fampa) de Asturias en el CEPM desde hace siete años en la comisión permanente, aunque lleva más de 25 luchando por el asociacionismo y participación de los mayores en los temas que les afectan, el papel del Consejo en la sociedad se vería reforzado si éste ocupara una silla en el Pacto de Toledo, "como se prometió en la clausura del último congreso estatal. Sería una manera de hacer llegar mejor el latido de las personas mayores de a pie, las de carne y hueso, las que viven el día a día con su pequeña pensión", argumenta San Martín.

"Han sido siete años que han pasado muy deprisa, en los que hemos hecho cosas, pero nos han quedado muchas otras pendientes. Nos hubiera gustado avanzar más, y más deprisa, pero el aparato es lento y la crisis ha paralizado muchísimo, pues ha habido que dar prioridad a lo imprescindible. Necesitamos otro escenario en el que las necesidades básicas vuelvan a estar cubiertas

Recomendaciones de la ONU

La creación del Consejo tuvo lugar por Real Decreto en 1994, siguiendo las recomendaciones de la Primera Asamblea Mundial del Envejecimiento de Naciones Unidas, celebrada en Viena en 1982, en la que se subrayó la necesidad de que se establecieran cauces de participación activa para los mayores en la sociedad. Su nacimiento dio pie a la instauración de órganos iguales o similares en las comunidades autónomas y en Ceuta y Melilla. Desde esa fecha ha sufrido varias modificaciones legislativas para hacerlo más eficaz. En él hay 16 representantes de la administración, 25 miembros de las organizaciones de la Tercera Edad, 19 de los consejos autonómicos y uno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.

para, de esa manera, poder crecer y avanzar en el bienestar", afirma.

Respecto a las quejas de que solo es órgano que asesora al Gobierno respon-

César Antón Beltrán,
director general del Imserso



“El CEMP es un instrumento clave para afianzar la solidaridad entre generaciones”

¿Qué influencia tiene el CEMP en las decisiones que toma la Administración respecto al colectivo?

El hecho de que las decisiones de la Administración referidas al colectivo se vehiculen a través del Consejo, mediante su consulta y asesoramiento, ya da idea de su importancia. Una relevancia que, igualmente, se comprueba repasando su actividad desde su creación. Creo que es un instrumento clave para afianzar la solidaridad entre generaciones y otorgar voz y protagonismo a las personas mayores.

¿Qué mejoras ha experimentado el colectivo gracias a este foro?

En estos 20 años se ha configurado como el principal órgano de representación de las personas mayores en España. Fue clave en la Ley de la Dependencia y en los dos últimos años ha colaborado de manera decisiva en la elaboración del Marco de Actuación para las Personas Mayores, donde se reflejan las orientaciones que han de guiar el envejecimiento activo y la solidaridad entre las generaciones y la defensa de sus derechos.

¿Hay algún proyecto para reformarlo y darle mayor relevancia?

Acaba de ser renovado para 2015-2019 conforme al nuevo Reglamento. Y para dotarlo de mayor efectividad y eficacia, se creó un “espacio colaborativo” entre las asociaciones de mayores representadas para acercar la realidad del colectivo a la sociedad, de cara a convertirse en referentes para las políticas sobre mayores.

¿En qué consiste el proyecto de coordinación sociosanitaria que ha presentado la Administración en el Consejo?

El establecimiento de un marco básico para una atención integral sociosanitaria es una necesidad largamente sentida. Se basa en los cambios sociodemográficos y epidemiológicos actuales y de futuro, así como en la necesidad de prestar una atención integral, continua y mejor a los mayores. Por este motivo, hemos elaborado un “Documento base para una atención integral sociosanitaria”, que está en fase de consulta. Esta estrategia se basa en cinco ejes: situaciones personales que requieren asistencia integral, cartera y catálogo de servicios, requisitos que deben cumplir los dispositivos de atención, instrumentos de coordinación y sistemas de información.

¿Cuál es la estrategia de la Administración respecto a los mayores para 2020?

El documento Marco de Actuación para las Personas Mayores se inscribe en la Estrategia 2020 de la Unión Europea, aprobada en 2012, con la Declaración del Consejo sobre el Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional: estrategia futura. En ella se expresa el firme compromiso de promover el envejecimiento activo y la solidaridad entre las generaciones y se pone de relieve el derecho de los mayores a una vida digna, a la independencia y a participar en la vida social, económica y cívica, así como la necesidad de que los grupos de más edad se mantengan activos como trabajadores, consumidores, cuidadores, voluntarios y ciudadanos. Todo ello se recoge ahí, pero, además, en el documento español se ha añadido la no discriminación, igualdad de oportunidades y atención a situaciones de mayor vulnerabilidad.

L. S. V.

de: “Es útil siempre que se le permita emitir un consejo. Que luego se acepte y se desarrolle o no, depende del Ejecutivo, que es quien finalmente resuelve y ejecuta. Nosotros mostramos nuestra opinión; la buena y la mala. Y cuando hay que dar la razón se da, pero cuando hay que rebatirla, se rebate”, puntualiza. San Martín subraya que Fampa representan a miles de mayores que “esperan que hablemos por ellos. No podemos defraudarles”.

Colectivos dependientes

El consejero Koldo Aulestia Urrutia, miembro de la Confederación Española de Familiares de Personas con la Enfermedad de Alzheimer y otras demencias (CEAFA) también hace un balance positivo de sus tres años de experiencia, pese a que echa en falta una mayor dedicación dentro del CEPM a problemáticas como las que él representa. “El 50% de los mayores de 85 años padece la enfermedad, por lo que debería haber una mayor dedicación a estas y otras patologías dentro del CEPM y en los consejos territoriales. No se trata de darnos un privilegio, sino de abordar el tema acorde con la incidencia que tiene en el ámbito sociosanitario y social”, aclara.

Él también se muestra crítico por lo “direccionalizado” que está este foro por la administración. “En la Comisión Permanente, donde yo estoy, está todo muy mecanizado, hay mucho protocolo con los turnos, direccionalizado para que salgan aquellas cosas que a la Administración le interesa”, argumenta. Propone que el foro este coordinado por los mayores y que las convocatorias se hagan con tiempo suficiente para que los consejeros puedan obtener la opinión de sus asociados sobre las ideas que les presenta la Administración.

Rosario Vicente Durá representa a la Confederación de Federaciones y Asociaciones de Viudas Hispania (Confav) y también tiene la sensación de que en el Consejo hay poca dedicación hacia su colectivo. “La manera de vivir de una viuda es muy distinta a la de un jubilado. Es otro mundo, hay más carencias, y muy grandes, y no solo en las pensiones. El Pacto de Toledo está ahí pero no lo veo reflejado. Las familias monoparentales, por ejemplo, no salen a relucir en el Consejo”. En su opinión, el CEPM es un reflejo de lo que ocu-

Luis Martín Pindado, vicepresidente tercero del CEPM y presidente nacional de Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados (UDP)



“El Consejo debe aspirar a ser más independiente”

¿Qué balance hace de estas dos décadas de funcionamiento del CEPM?

Hemos pasado por diferentes etapas desde su creación, y creo que se ha trabajado mucho y bien pese a las complejidades de poner de acuerdo a tanta gente. Ahí están los tres congresos estatales de Personas Mayores organizados hasta ahora, donde se presentaron documentos e informes de mucho interés que han sido utilizados por las diferentes administraciones para el diseño y mejora de la política de mayores. Nuestra asignatura pendiente es dar a conocer lo que hacemos.

¿Cuáles han sido sus principales logros?

Tenemos el mandato de presentar propuestas que mejoren la calidad de vida de los mayores. Hemos presentado propuestas sobre pensiones, envejecimiento saludable, envejecimiento activo, etc.

¿Qué cuestiones quedan aún pendientes y preocupan a los mayores?

Queda mucho por hacer, desde trabajar para que consolidemos un sistema de pensiones sin sobresaltos a cada poco, a un sistema de dependencia que atienda a todos los que tengan derecho a

Debemos saber cuáles son los planes para el Fondo de Reserva, y qué medidas se van a tomar para asegurar un sistema de pensiones solidario y sostenible”

ello. Luchar contra la soledad no deseada, fomentar la participación.

¿Cree que las funciones que tiene son suficientes para que la voz de los jubilados se escuche en la sociedad actual?

Debemos aspirar a ser más independientes y a poder tomar decisiones sin el peso excesivo de las actuales tutelas. Las funciones están muy bien definidas: aportar, criticar, proponer, informar..., pero no decidimos nosotros.

¿Cuáles son los objetivos del Consejo para los próximos cuatro años?

Primeramente, es imprescindible hacer un seguimiento serio y eficaz sobre la implantación de la Ley de Dependencia. Nosotros tenemos el contacto directo con los beneficiarios de la ley, y también con los ciudadanos cuyo derecho a prestación o servicio se está vulnerando. Segundo, en los últimos años se ha gastado un importante porcentaje del Fondo de Reserva, que no es infinito. Debemos saber cuáles son los planes para este fondo, y qué medidas se van a tomar para asegurar un sistema de pensiones solidario, sostenible y suficiente. En esta nueva etapa, el Consejo debe convertirse en un foco de estudio, debate y consenso de las políticas que afectan a todos los mayores.

¿Cómo se debería impulsar la participación de los mayores en la sociedad?

El CEPM, así como los consejos de mayores autonómicos y locales son un ejemplo de cómo los ciudadanos de edad podemos influir en la vida social y comunitaria. Pero hay muchas otras formas, desde las ONG a las empresas, desde las asociaciones de vecinos o consumidores a entidades culturales o medioambientales. Desde la Unión Democrática de Pensionistas pensamos que con la jubilación se abre un mundo de oportunidades que no nos podemos perder.



re en la sociedad, donde las viudas parecen no existir. Ella lo sabe bien porque lleva más de 40 en esa situación. “Todos los gobiernos nos entienden y saben la labor que hacemos cuidando a padres, hermanos, hijos, como les ocurre a las mujeres solteras, pero no se transmite en hechos”, asegura.

Nueva legislatura

El CEPM ha iniciado este año una nueva legislatura y los mayores se plantean objetivos muy claros para los próximos cuatro años, la mayoría de ellos vinculados a la mejora de las pensiones, la atención sociosanitaria y una mayor relevancia social. “Continuaremos defendiendo la expansión de la Ley de Autonomía Personal e insistiendo en dar el protagonismo necesario a las personas mayores en los diferentes ámbitos. Lucharemos por recuperar el IPC para pautar la subida de las pensiones, asesoraremos sobre el futuro que deben tomar y propondremos que, una vez se estabilice la situación, se nutra el Fondo de Reserva para ir recuperando los 25.000 millones de euros que perdió en tres años. Y seguiremos insistiendo en estar presentes en el Pacto de Toledo”, reivindica San Martín.

Menéndez aboga también por dar a conocer el trabajo del CEPM a la sociedad: “No se pueden hacer políticas sin contar con nosotros, no queremos obligar a los gobiernos, porque no queremos ser un órgano de presión, sino convencerlos con nuestros planteamientos de lo que tienen que desarrollar, negociar con ellos”.

Lourdes S. Villacastín

José-Carlos Mainer



Baroja: el rayo que no cesa

Vuelve Baroja. Casi 60 años después de su muerte, se publica *Los caprichos de la suerte* (Espasa), la novela que cierra su trilogía *Saturnales* sobre la Guerra Civil. Más allá de los valores de esta novela de vejez, un inédito de don Pío es un pequeño acontecimiento. José-Carlos Mainer, catedrático jubilado de Literatura en la Universidad de Zaragoza, editor de las *Obras completas* de Baroja en Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg, autor de una biografía del vasco en Taurus y director de una reciente e importante *Historia de la literatura española* (Crítica), se ha encargado de la edición del libro.

“Era un liberal, radical incluso, pero no fue un demócrata, como sucedía a la mayoría de las gentes de su edad”

¿Estamos ante una noticia mayor de la literatura, aunque no sea ésta la mejor novela de Baroja?

En la medida en que Baroja es una de las figuras centrales del pasado siglo, siempre deberá ser noticia bienvenida la aparición de un inédito.

¿Ha sido un hallazgo reciente el de este manuscrito o ha tardado en publicarse por algún motivo?

La trilogía *Saturnales* (o *Las saturnales*) se conocía desde hace tiempo. Se redacta a finales de los cuarenta y primeños cincuenta y su existencia no era un secreto para nadie. *El cantor vagabundo* se publicó ya en las *Obras completas*, en 1952; casi a la vez, la censura rechazó *Miserias de la guerra*, que vio la luz en 2006. En medio, los originales –mecanografiados por amigos del escritor– estuvieron en Itzea, y algún copista desleal quiso vender una copia en 1970, sin éxito. La conciencia de la dificultad de su publicación, la certidumbre de que eran originales sin pulir y, quizás también, la de que eran obras de senectud y algo repetitivas aconsejó a los hermanos Caro Baroja no divulgarlas. Y, de hecho, yo no pude hacerlo tampoco, aunque lo solicité, en las *Obras completas* que dirigi para el Círculo de Lectores en 1995-1997.

Aun faltándole una última corrección, la novela es puro Baroja.

Hay un “toque Baroja” que siempre es reconocible y seguramente inimitable. Y hay algo más –muy barojiano– en esta novela: el protagonista dubitativo y derrotado de antemano, la frustración de cualquier idilio, el vagabundeo y la tertulia como motivos de la trama, el final triste pero también abierto...

En el prólogo habla Baroja de “recalcular el valor de la casualidad y lo fortuito en la vida”.

El título de esta novela lo dice todo al incluir las palabras “caprichos” y “suekte”. Baroja era tan fatalista como nihilista, pero, a la vez, era un descreído que buscaba alguna forma de modesta felicidad.



Los horrores de la guerra están más o menos ecuánimemente repartidos entre los dos bandos y, sobre todo, se habla siempre de oídas, de rumores. Y la novela está escrita hacia 1949-50, cuando él, en Madrid, se informa por lo que le cuentan sus visitantes. Baroja no vivió la guerra directamente. Salvo una corta temporada, estuvo siempre en Francia. Solo hay un momento del que es testigo presencial: los primeros días que reflejó en *La guerra civil en la frontera* (una parte de sus memorias que ha sido editada en 2005), donde trata de los acontecimientos en el País Vasco. La información que más le obsesionaba –la vivencia de la guerra en Madrid– la obtuvo de sus contactos madrileños de todas las semanas, de las criadas de la casa y de sus libreros de confianza. En *Los caprichos de la guerra* hay unas instantáneas de la vida en la Valencia republicana que coinciden exactamente con lo que le cuenta su amigo y admirador valenciano Eduardo Ranch. Pese a sus cautelas sobre la veracidad de algún informador, Baroja busca siempre lo truculento, lo brutal: tenía mala opinión de los políticos (que consideraba demagogos) y de los instintos populares.

Sobre lo que hay de sí mismo en la novela, y de su actitud ante la guerra, hay frases significativas: sobre el peligro para algunos de que “rodeados como viven de las opiniones que reinan, su silencio se interprete por simpatía y sean juzgados sin exactitud, y se les presente aprobando lo que odian”. Y: “Muchas veces prefieren dejarlo oscuro por renunciar a todo diálogo con los indeseables”. Su caso puede parecerse al de Unamuno; estaba a favor de la intervención quirúrgica, pero debió de arrepentirse pronto. Por cierto que Machado, en la carta que usted recoge al principio del prólogo, se equivoca algo a ese respecto, pero da a entender la gran amistad que les unió siempre.

Es patente que Baroja no era un fascista y seguía sabiendo que, para los que estaban ganando la guerra, él seguía siendo un escritor réprobo y culpable del clima de descreimiento que imperaba en 1936. Por eso era cauto y cuando pudo, en un libro como *Ayer y hoy* (editado en Chile en 1939), repartió los horrores de la guerra con más imparcialidad. No le gustó nunca la República, aunque también había sido antimonárquico, y defendió la intervención militar, como –con medias palabras– hicieron muchos otros.

La carta que le escribe Antonio Machado en 1938 refleja la escasa información del viejo escritor republicano, pero es una hermosa (y patética) declaración de la admiración literaria y personal que siempre había sentido por él, desde que se conocieron en París a finales del siglo XIX.

Pese a lo discutido que ha sido siempre políticamente Baroja, usted le define como liberal. ¿Se le podría incluir en la llamada “tercera España” o era irreducible a cualquier grupo?

Era un liberal, radical incluso, pero no fue un demócrata, como sucedía a la mayoría de las gentes de su edad (y no solo en España)... Nunca creyeron en el principio de igualdad política, pero sí en el progreso, la justicia, el laicismo, los derechos de la mujer (particularmente en el caso de Baroja), etc... El concepto de “tercera España” surgió en 1937 entre intelectuales franceses católicos, alarmados por los hechos de la guerra. Definía a los creyentes españoles que no estaban ni con los unos ni con los otros; luego, en los años cuarenta, esa expresión reapareció vinculada también a grupos católicos rivales del falangismo. En tal sentido, Baroja –que era anticatólico– nada tiene que ver con la “tercera España”.

¿Cómo era el Baroja de esos años de posguerra en que escribe la novela? Parece que más cordial y menos misántropo, recibiendo en casa a cualquiera que se acercara. ¿Se puede suscribir este autorretrato: “Un español individualista, independiente, defensor del libre examen y de la crítica, que no aspiró nunca a conquistar a las masas, que vivió fuera de toda intriga política, que no creyó en la eficacia de los tópicos, que se aisló totalmente de toda clase de pandillas y que, por haber seguido ese rumbo, ha llegado al fin de su vida pobre, pero independiente”?

Como tantas otras veces en que Baroja se autodefinió, ese retrato no tiene un pero. No cambió mucho después de la guerra: su sociabilidad tuvo siempre algo de epi-

De lectores y adictos

¿Cómo fue su particular acercamiento a Baroja? Sánchez-Ostiz se reconoce contagiado de la amanita barojiana desde joven, “seta literaria que crea adicción sectaria”.

Yo leí tempranamente a Baroja, con 13 o 14 años: *Las inquietudes de Shanti Andía* y, al poco, *Aventuras, inventos y mixtificaciones de Silvestre Paradox*, que me fascinaron. Y soy barojiano desde entonces, aunque no tengo “adicción sectaria”. Soy bastante omnívoro en mis fidelidades lectoras, pero es cierto que la dirección de las *Obras completas* y luego la preparación de la biografía que publiqué en 2012 me han deparado numerosas relecturas de Baroja y siempre he disfrutado de ellas.

¿Tiene hoy Baroja la popularidad de antaño, cuando un cartel publicitario rezaba “todos leen a Baroja”?

Creo que tiene lectores asiduos y fieles, gente que habitualmente es o ha sido inquieta, sentimental y algo rebelde. Antes de 1939 era una lectura de obreros cultos y en los años cuarenta, de “rojos” camuflados y de jóvenes inquietos como Castilla del Pino o Martín Santos. Es referencia estable de muchos escritores, a veces muy diferentes de su modelo (desde Juan Benet a Manuel Vázquez Montalbán, desde Azorín y Ortega hasta Muñoz Molina). Aquel divertido cartel que dibujó Julio Caro Baroja –“todos leen a Pío Baroja”– recogía la variedad de gentes que lo han leído pero también formulaba un propósito interesado: se hizo para promocionar la edición de libros del autor por la editorial Caro Raggio en 1972, el año del centenario de su nacimiento.

dérmino y fue más hombre de familia que de amigos. Cambió, sin embargo, su opinión sobre Alemania (como advertirá el lector de *Los caprichos de la suerte*) y, en consecuencia, también su antisemitismo, que siempre tuvo más de imperdonable prejuicio de época que de ideología propiamente dicha.

Ángel Vivas



Vivir el Romanticismo

“Romanticismo” es uno de esos términos –como “liberal”, tan relacionado con él– difíciles de encasar en una definición precisa. El romanticismo es algo que todos creemos entender, pero que ha hecho correr ríos de tinta y sobre lo que no están de completo acuerdo los estudiosos. Pero, sí, todos creemos saber de lo que hablamos cuando lo usamos. Sin duda, hubo un modo de ser que llamamos romántico. Fue una actitud que se extendió por Europa a partir de la Revolución Francesa. El Museo del Romanticismo de Madrid permite acercarse a la vida cotidiana de los años románticos.



Todo nos habla de un tiempo aureolado de pasiones: literarias, políticas...

El Museo del Romanticismo está instalado en un palacio madrileño, es decir, en una vivienda, por lo que su visita permite sentir cómo era la vida cotidiana, respirar la atmósfera del romanticismo. Los años del romanticismo se asocian en España al reinado de Isabel II, que ya reinaba –en minoría de edad, bajo la regencia de su madre, María Cristina– cuando Larra se soltó aquel pistoleazo que, dicen, resonó en todo Madrid. Aquel día, Bécquer no había cumplido todavía un año; y Zorrilla, que apenas tenía 20, leyó al siguiente, en el entierro de Larra, un poema que le catapultó de golpe a la fama y le ganó el aprecio inmediato de Espronceda. Espronceda, el mayor de los cuatro, también moriría

No faltan en el museo dos expresiones genuinamente románticas: el gusto por lo medieval y las ruinas, y el orientalismo

El recorrido ofrece el contacto con la vida cotidiana: vajillas, juguetes, un brasero, hermosas mesas de despacho, o arañas de cristal, sillería y consolas

joven, a los mismos 34 años que Bécquer. Morir joven parecía también algo romántico.

Retratos de Isabel II y versos de Espronceda, Zorrilla, Carolina Coronado o Gertrudis Gómez de Avellaneda jalonan la escalera de entrada a las salas del Museo del Romanticismo. Una vez dentro de sus salas, se han establecido dos itinerarios simultáneos y superpuestos: uno, temático, centrado en cuestiones históricas, políticas y artísticas; otro, ambiental, centrado en lo decorativo y cotidiano. Todo nos habla de un tiempo aureolado de pasiones: literarias, políticas..., las revoluciones de la época también han sido calificadas de románticas. Vemos un arpa que nos remite inevitablemente a Bécquer, sombrillas y abanicos (Bécquer de nuevo: "Detrás del abanico de plumas y de oro"), un piano construido especialmente para Isabel II, pistolas, usadas en duelos y suicidios, un famoso retrato de Larra y un crespón del entierro de Zorrilla. Estos dos últimos están en la sala XVII (El Gabinete de Larra), quizás la de mayor sabor romántico de todo el museo. Allí está también un famoso cuadro de Leonardo Alenza que satiriza la costumbre romántica del suicidio, ini-



ciada y propagada bastantes años antes por el cuitado Werther de Goethe.

Contacto con la vida cotidiana

Leonardo Alenza es uno de los pintores representados en el museo. Pero hay también obras de Valeriano Bécquer, hermano del poeta (*El conspirador carlista*, otro ícono de la época: el carlismo surge contra Isabel II), Antonio María Esquivel, el paisajista Jenaro Pérez Villaamil, Federico Madrazo, Vicente López, incluso un goya (*San Gregorio Magno, Papa*) en la sala del Oratorio. En cuadros y esculturas encontramos a figuras prominentes de la literatura y la política del Romanticismo: Zorrilla, Bretón de los Herreros, Ventura de la Vega leyendo en el Teatro del Príncipe, Quintana, Martínez de la Rosa, que participó de ambas actividades, Mendizábal, Prim, Diego de León, aquel general fusilado (a los mismos 34 años de Bécquer y Espronceda) por intentar un pronunciamiento (otra palabra de la época) contra Espartero.

Además de todo lo dicho, el recorrido ofrece el contacto con la vida cotidiana: vajillas, juguetes y objetos infantiles, un brasero, hermosas mesas de despacho, camas (distinta la del hombre y la de la

mujer), arañas de cristal, sillería, consolas, un reclinatorio de caoba que perteneció a Isabel II, hasta el imponente váter de su padre, Fernando VII, un gran sillón acolchado, de grandes brazos.

No faltan en el museo dos expresiones genuinamente románticas: el gusto por lo medieval y las ruinas, y el orientalismo. Este último, presente en cuadros que muestran la Alhambra, el Alcázar de Sevilla, paisajes exóticos o el interior de un harén. No por casualidad, estos cuadros están en una zona privada y masculina de la casa, El Fumador.

La visita se cierra con un delicioso teatrino animado. Un último cuadro llama la atención, el retrato de las hijas del duque de Montpensier. Ante él es inevitable pensar en María de las Mercedes, aquel personaje tardorromántico que inspiró romances y una película que sigue los pasos de Sissi, fue reina de España y murió a los 18 años ("Mercedes murió empezando a vivir. En La Plaza de Oriente hay dolor; para llorarla fue todo Madrid"). Pero no, en el cuadro no está ella, sino sus tres hermanas mayores. Y, además, ésa es ya otra historia.

Á. Vivas

A.V.

Doblemente negra

El filón de la novela negra dista de agotarse, las incorporaciones se suceden sin respiro. Una de las últimas es el debut de este autor inglés. Ambientada en Nairobi, la ciudad (populosa, multiétnica, con graves problemas de violencia y corrupción) alcanza rango de protagonista. Como buena muestra del género, denuncia algunos males de la sociedad que describe: la opresión de la mujer, la infiltración de peligrosas sectas religiosas. Escrita con buen pulso, la dialéctica entre los dos policías protagonistas es otra de sus bazas.

La hora del Dios Rojo. Richard Crompton. Siruela.

Actores

Director retirado y novelista tardío, pero reconocido en ambos campos, Manuel Gutiérrez Aragón realiza aquí su particular homenaje a los actores a través de un texto de difícil clasificación que participa del relato, el ensayo y la autobiografía. En cuanto a lo primero, es de agradecer el buen estilo del autor, su esmerado trabajo con el lenguaje. En tanto que ensayo, contiene interesantes reflexiones sobre múltiples aspectos del cine. La parte autobiográfica apunta jugosas anécdotas de rodajes, así como perfiles de los actores. No falta un humor socarrón.

A los actores. Manuel Gutiérrez Aragón. Anagrama. Barcelona.

Hablando de arte

Aunque en este *Diccionario visual de términos de arte* predominan la pintura y la escultura, no faltan los términos referidos a la arquitectura (objeto de otro volumen de la misma colección) y también los propios de otras artes, industriales o no, como la alfarería, cerámica, heráldica, glífica, orfebrería, ebanistería, eboraria o grabado. Fuertemente apoyado en lo visual, como indica el título, el volumen es una útil herramienta de consulta no solo para estudiantes y especialistas en los temas tratados, sino para cualquier aficionado al mundo del arte.

Diccionario visual de términos de arte. L. de la Plaza Escudero, José Mª Martínez Murillo, Adoración Morales. Cátedra.

Comprender al que enseña

La profesión de maestro (o profesor) es una de las más necesarias, quizás no tan respetada socialmente como se merece y, en los últimos tiempos, con algo de profesión de riesgo. Esos contrastes dan pie para abordarla con humor, que siempre es un modo serio de acercarse a cualquier asunto. Aquí lo hace una experta, profesora y directora de instituto, que describe el día a día de uno de estos centros en los que los profesores se ocupan de los alumnos, lidian con el sudoku de los horarios y los padres añaden su grano de arena... O de sal.

¡Está ardiendo una papelera! Pilar Montero Montero. Península

**Picasso y otras guerras**

Se cuenta que cuando las tropas alemanas ocuparon París en la Segunda Guerra Mundial, unos oficiales se acercaron al estudio de Picasso y, al ver el *Guernica* que éste había pintado unos años antes, preguntaron: "¿Esto lo ha hecho usted?". "No, esto lo han hecho ustedes", respondió Picasso. El *Guernica*, en efecto, se lo inspiraron de algún modo los aviones de Hitler. Pero la relación del pintor con el arte alemán fue más larga, compleja y provechosa. El **Museo Picasso de Málaga** la explora en la exposición "Picasso. Registros alemanes", donde, a través de 75 obras del malagueño y más de 100 de artistas como Max Beckmann, Otto Dix, George Grosz, Kirchner, Nolde o Macke (además de clásicos como los Cranach o Durero), se muestra un mundo de vínculos, afinidades, divergencias (éstas, sobre todo, con Grosz), antagonismos e influencias comunes. (Hasta el 21 de febrero).



Para el citado Hitler, la Segunda Guerra Mundial fue la revancha y, en cierto modo, la continuación de la primera. Lo cierto es que, cada vez más, los historiadores tienden a ver el periodo 1914-1945 como una gran guerra civil europea. Sobre su primer acto, la llamada Gran Guerra antes de que se supiese que habría una continuación, el **Museo Valenciano de Etnología** ofrece una importante exposición fotográfica. "Crónica de la Gran Guerra" reúne una amplia selección de las fotos que un oficial francés realizó en el frente y que hoy conforma la colección bélica de la Casa de la Imagen de Logroño. El valioso archivo, desaparecido durante casi un siglo y recuperado hace pocos años, presenta el lado humano del conflicto (retratos de jefes y soldados anónimos) sin excluir los horrores que conllevó. (Hasta el 28 de febrero).



La vida de Kandinsky atraviesa las dos guerras mundiales. Cuando estalla la primera, él ya era un conocido pionero de la abstracción que había publicado el famoso tratado *De lo espiritual en el arte*, había fundado el grupo expresionista El Jinete Azul y se acercaba entonces a las vanguardias rusas. En los años de entreguerras estuvo ligado a la Bauhaus. Exiliado de Alemania, recaló en París, ciudad cuya luz, según dijo él mismo, suavizó su paleta. **Centro-Centro, en el Ayuntamiento de Madrid**, le dedica una importante retrospectiva compuesta de un centenar de obras procedentes del Centro Pompidou. (Hasta el 28 de febrero).



Las guerras del pasado eran, o así nos lo parecen hoy desde la distancia, más caballerescas. Un gran soldado de un tiempo que estaba entre la Edad Media y el Renacimiento fue Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán de los Reyes Católicos, que también fue hábil diplomático. A su figura y su tiempo dedica el **Museo del Ejército (Toledo)** una exposición compuesta de 200 piezas: cuadros, armas, monedas, armaduras, cartas, incluyendo, por supuesto, las famosas cuentas del Gran Capitán, sus minuciosos presupuestos. (Hasta el 31 de enero).



Escaneando este código QR puedes hacerte una autoexploración de mamas

Solo tienes que seguir las sencillas instrucciones que verás en el vídeo que hemos montado para ti. Porque en Asisa lo que más nos importa es tu salud, y por eso invertimos todos nuestros recursos en cuidarte, empezando por este anuncio. Si quieres ver más consejos como éste, entra en publiterapia.com

*Nada más que tu salud
Nada menos que tu salud*

asisa

Tú & tus condiciones especiales por ser de MUFACE

En BBVA te ofrecemos **financiación en condiciones ventajosas por tener tu nómina en BBVA y pertenecer a MUFACE**. Un préstamo exclusivo en el que la única documentación que tienes que aportar será el justificador de ingresos si la nómina no está domiciliada en BBVA.

Préstamo Personal **5%**
TIN

Descubre más ventajas & beneficios en
bbvacolectivos.com/2087/muface

adelante.

Válido para préstamos con nómina domiciliada igual o superior a 600 €, manteniéndola toda la vigencia del contrato. Financiación sujeta a aprobación por BBVA. Ejemplo para importe de 20.000 € a 60 meses; TIN 5,00% / TAE 5,57%. Cuota Mensual 377,42 €. Importe total adeudado 22.885,48 €. Mismo ejemplo, sin mantener la nómina domiciliada en BBVA: TIN 6,5% / TAE 7,14%. Cuota Mensual 391,32 €. Importe total adeudado 23.719,38 €. En ambos casos: comisión de apertura 0%, sin cancelación anticipada total o parcial, mantenimiento anual cuenta 48€.

Oferta válida desde el 01/10/2015 hasta el 31/12/2015.

AHORA, EN **TUS SEGUROS**, HASTA

913 277 245
www.zurich.es/funcionarios



**MESES
GRATIS**

Esta es una promoción exclusiva
por ser Funcionario.





Un gran seguro,
con un gran ahorro para ti
y tus familiares directos:
¡hasta 5 meses gratis!*

Contrata tu seguro de coche, moto u hogar y ahórrate 3 meses. Y si no tienes ningún siniestro el primer año, ¡disfrutarás de 2 meses gratis al renovar!

Esta es una promoción exclusiva **por ser Funcionario.**



Seguro de coche

Coberturas y servicios a tu medida:

- **Bonificación de hasta el 55%** por ser buen conductor.
- Flexi Franquicia: disfrutarás de un **10% de reducción anual de tu franquicia** (hasta un mínimo de 180 €), si no declaras siniestros.
- Hasta **5 meses gratis** y un 10% de descuento en la tarifa de tu seguro.
- **Valor a nuevo de tu coche** los 2 primeros años desde la primera matrícula.
- Te cubrimos los **asientos infantiles** (sillas o alzadores).
- Una red de más de **800 talleres colaboradores** a los que acudir.
- **Asistencia en carretera** las 24 h, desde el km 0, en toda Europa.
- **Si pinchas una rueda, te la cambiamos por la de repuesto.** Y si te quedas sin combustible, te acercamos a la gasolinera más cercana.
- Envío de **servicio de grúa** en menos de 60 minutos. De no ser así, te abonamos 60 €.⁽¹⁾



Seguro de moto

Coberturas y servicios a tu medida:

- Hasta un año de **cobertura médica** en caso de accidente.
- Te pagamos **hasta 500 €** para recuperar los puntos del carné.
- Una red de más de **800 talleres colaboradores** a los que acudir.
- Daños por incendio.
- **Robo de la moto** o de sus accesorios declarados.
- **Asistencia en carretera** las 24 h, desde el km 0, en toda Europa.
- Envío de **servicio de grúa** en menos de 60 minutos. De no ser así, te abonamos 60 €.⁽¹⁾



Seguro de hogar

Coberturas y servicios a tu medida:

- Te cubrimos los **daños por agua**, daños estéticos y eléctricos.
- **Responsabilidad Civil como cabeza de familia** por los actos u omisiones cometidos por tus hijos.
- **Servicio de Asistencia Informática** sin ningún coste adicional:
 - Apto para PC, Mac, PDA, vídeos y cámaras digitales.
 - Recuperación de datos.
- Te mandamos un **cerrajero urgente** y reponemos las llaves, en caso de robo o pérdida.
- **Asistencia 24 h**, los 365 días del año.

¡Servicio valorado en más de **2.000 €!**⁽²⁾

*Promoción válida para las nuevas pólizas de AUTO (exclusivamente turismos o furgonetas de uso particular) con la modalidad de Terceros Completo (Terceros + robo + lunes + incendio) o Todo Riesgo con Franquicia, pago anual y el tomador, conductor y/o propietario con al menos 5 años de carné, MOTOCICLETAS con pago anual y el tomador, conductor y/o propietario con al menos 5 años de carné y HOGAR con las coberturas de continente y contenido, pago anual y que sean emitidas entre el 1 de septiembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, ambos inclusive y con fecha de efecto (entrada en vigor) desde el 1 de septiembre de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015, ambos inclusive. En la contratación quedan excluidos de la promoción los reemplazos, es decir, los riesgos ya asegurados con Zurich Seguros en cualquier otra de sus canales de distribución. Promoción no acumulable a otras promociones y/o descuentos. Mecánica: se devolverá al cliente el importe equivalente a 3 meses de prima del seguro contratado en el momento de la contratación y solo si el cliente no declara ningún siniestro (cualquier suceso amparado en la póliza de seguros) en el primer año, se le devolverán otros 2 meses de la prima del seguro contratado en el momento de la primera renovación. Los clientes que no cumplen este requisito solo tendrán derecho a 3 meses gratis. La devolución se realizará mediante transferencia bancaria al cliente en un plazo máximo de 45 días desde la fecha de recibo liquidado. Para contratar y participar en la promoción llama al 913 277 245. Producto intermediado por Intermediarios Asociados Dos Mil S.L. (Agencia Vinculada) con domicilio social en Madrid, Calle San Mateo 30 e inscrita en el Registro de mediadores de la DGS bajo número AJ0012. Estos productos pertenecen a Zurich Insurance plc, Sucursal en España. 1. Compromiso económico válido en España hasta el 31/12/2015. Plazo de reclamación: 1 mes desde la avería. Excluidas causas de fuerza mayor. Solo vehículos con PMA menor a 3.500 kg. Ver www.zurich.es para detalles y productos incluidos. 2. Valoración media de mercado del Servicio de Asistencia Informática para particulares. Este servicio lo ofrece Actualize S.L. para los clientes de Zurich Hogar. Consulte las condiciones de uso de este servicio en www.actualize.es. Zurich se reserva el derecho de modificar o cancelar el servicio pactado con Actualize S.L.



SegurCaixa Adeslas

902 242 242

www.SegurcaixaAdeslas.es

SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, con domicilio social en la c. de Juan Gris, 20-26, 08014, Barcelona (España). CIF: A-28011864. Inscrita en el R.M. de Barcelona, 20481, folio 130, hoja B-6492.

Protegemos la salud
de lo que más te importa.

Y disfruta de hasta

1.000 € de regalo¹.



 **SegurCaixa Adeslas**

Oferta Especial
Funcionarios MUFACE
Diciembre 2015

En SegurCaixa Adeslas somos expertos en proteger tu salud, y con la misma experiencia, cuidado y profesionalidad queremos proteger todos los ámbitos de tu vida con la más completa gama de seguros para que disfrutes de la máxima tranquilidad.

Protegemos la salud de tu coche

SegurCaixa Auto Selección

Sea como sea tu coche y vayas donde vayas con él, necesitas la máxima protección. Con SegurCaixa Auto Selección te ofrecemos una cobertura completa y flexible con la que puedes gestionar todo de manera eficaz y ágil.

- **Libre elección de taller**, incluido el del propio concesionario de la marca.
- **Accesorios de serie u opcionales** del fabricante incluidos, sin coste adicional en la prima.
- Compromiso de **asistencia en carretera en menos de 1 hora**, a través de un teléfono gratuito, y completa asistencia con cobertura en cualquier vía, incluidas las pistas rurales y forestales.

Protegemos la salud de tu hogar

SegurCaixa Hogar y SegurCaixa Hogar Completo

En casa tienes todo lo que más te importa. Y ya sea de alquiler o de propiedad, con nuestros seguros del hogar, tus bienes personales están protegidos gracias a la cobertura integral de la vivienda.

Te ofrecemos diferentes modalidades, **SegurCaixa Hogar** y **SegurCaixa Hogar Completo**, que te proporcionan el servicio y la rapidez que necesitas.

- Contratación **sencilla y ágil**.
- Asistencia en el hogar las **24 horas** del día, todos los días del año.
- Daños por agua en tuberías empotradas y vistas.
- Cobertura de daños producidos a terceros.
- Sustitución de la cerradura principal en caso de sustracción de las llaves.
- Amplio servicio de **protección jurídica**.

Protección en todos tus imprevistos

SegurCaixa Accidentes Completo

Síntete tranquilo y seguro en todo momento. Dispones de una amplia cobertura en caso de fallecimiento o invalidez absoluta y permanente a causa de un accidente en el ámbito profesional o personal.

Además, puedes escoger la forma de pago que mejor se adapte a tus necesidades: mensual, trimestral, semestral o anual.

Y en los momentos más delicados

SegurCaixa Decesos Completo

Estamos a tu lado en las situaciones más difíciles para que no tengas que ocuparte de nada.

Ponemos a tu disposición toda la ayuda que necesites las 24 h del día, para apoyar a toda la familia en los aspectos emocionales causados por la pérdida de un ser querido.

En SegurCaixa nos encargamos de todo lo necesario para este momento tan delicado:

- **Servicio fúnebre integral** hasta el límite del capital asegurado.
- **Elaboración de testamento** abierto notarial y asesoramiento telefónico sobre el testamento vital.
- **Traslado** nacional e internacional del fallecido, con inclusión de acompañante.
- **Orientación legal** y gestoría en decesos.



Ahora, contratando todos tus seguros con SegurCaixa Adeslas puedes llevarte hasta 1.000 €¹.

Para aquellos que ya nos confían su salud, ahora, por cada nueva póliza de 200 € o más de auto, hogar o accidentes y decesos de forma conjunta, obtienen 50 € de regalo. Además, si son de gamas diferentes, podrán multiplicar su regalo y llevarse hasta 1.000 €⁽¹⁾.

1. Regalo de 50 € por cada póliza* de 200€ o más

	Auto
	Hogar
	Accidentes/Decesos

2. Multiplica tu regalo por cuantas más categorías contrates

1 categoría → x1
2 categorías → x2
3 categorías → x3

3. Y, además, por ser ya asegurado de Salud:

50 € adicionales

1. Promoción válida para nuevas contrataciones realizadas entre el 1-9-2015 y el 31-12-2015 para funcionarios de MUFACE que ya dispongan de un seguro de salud de Adeslas. Consulta las bases de esta campaña en www.segurcaixaadeslas.es

2. En el caso de las pólizas de accidentes y decesos solo se podrá obtener un único regalo de 50 € por la contratación, por separado o conjunta, de pólizas de estos ramos que sumen 200 € en primas.

Información sujeta a las condiciones de suscripción y contratación.